

DIARIO DE SESIONES

N.º 1
LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO



54 PERÍODO LEGISLATIVO
1º DE MARZO DE 2025.

REUNIÓN I – 1ª SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENCIA: Vicegobernador Prof. Pedro Oscar Pesatti.
SECRETARÍA LEGISLATIVA: Cdor. Hernán Jesús Bocci.
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Lic. Carolina Brecciaroli.

NÓMINA DE LEGISLADORES

<u>PRESENTES:</u>	MATZEN , Lorena María Matilde
ACEVEDO , Javier Edué	MC KIDD , María Patricia
AGOSTINO , Daniela Beatriz	MORALES , Silvia Beatriz
BERNATENE , Ariel Roberto	MORENO , Norberto Emanuel
BERROS , José Luis	MURILLO ONGARO , Juan Sebastián
CÉVOLI , María Celia	NOALE , Luis Ángel
CIDES , Juan Elbi	ODARDA , María Magdalena
DANTAS , Pedro Cristián	PICA , Lucas Romero
DELGADO SEMPÉ , Luciano Jesús	PICOTTI , Gabriela Alejandra
DOCTOROVICH , Claudio Alejandro	PILQUINAO , Carmelito Fabián
DOMÍNGUEZ , César Rafael	REYNOSO , Natalia Emilia
ESCUADERO , María Andrea	ROSSIO , María Marcela
FREI , María Laura	SAN ROMÁN , Gustavo Modesto
FRUGONI , Fernando Gustavo	SANGUINETTI , Daniel Horacio
GARCÍA , Leandro Gastón	SCAVO , Roberta
GONZÁLEZ ABDALA , Marcela Haydee	SPÓSITO , Ayelén
IBARROLAZA , Santiago	STUPENENGO , Ofelia Irene
IVANCICH , Luis Ángel	SZCZYGOL , Marcela Fabián
KIRCHER CASTAÑARES , Aimé	VALERI , Carlos Alfredo
LACOUR , Martina Valeria	YAUHAR , Soraya Elisandra
LÓPEZ , Facundo Manuel	YENSEN , Lorena Rosaria
MANSILLA , Elba Yolanda	ZGAIB , Luis Fabián
MARKS , Ana Inés	<u>AUSENTES</u>
MARTÍN , Juan Carlos	BELLOSO , Daniel Rubén

SUMARIO

- **APERTURA DE LA SESIÓN.** Pág. 4
- **IZAMIENTO DE LA BANDERA.** Le corresponde a los Presidentes de los Bloques izar las Banderas Argentina y la de Río Negro. Pág. 4
- **LICENCIAS.** Para el señor legislador Daniel Rubén Belloso. Se aprueba y concede con goce de dieta. Pág. 4
- **CONVOCATORIA.** Para sesionar en el día de la fecha. Pág. 4
- **ELECCIÓN DE AUTORIDADES.** Pág. 4
- **CUARTO INTERMEDIO.** Pág. 5
- **CONTINUA LA SESIÓN.** Pág. 6
- **MENSAJE.** Del Gobernador de la Provincia de Río Negro, señor Alberto Edgardo Weretilneck. Pág. 6

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año 2025, siendo las 8 y 17 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Por secretaría se registrará la asistencia.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Con la presencia de 45 señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Corresponde el izamiento de las banderas, para lo cual se invita a las señoras y señores Presidentes de los respectivos Bloques a realizar el acto y las señoras Legisladoras y señores Legisladores y público presente a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos).

LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra la señora legisladora Ana Marks.

SRA. MARKS – Gracias, presidente.

Es para solicitar licencia para el señor legislador Belloso por razones de salud.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - En consideración el pedido de licencia solicitado por la señora legisladora Marks.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia la licencia se concede con goce de dieta.

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 86/2025 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESUELVE

SR. SECRETARIO (Bocci) – Viedma, 26 de febrero de 2025. Visto lo dispuesto en los 134 y 181 inciso 9 de la Constitución provincial. Por ello, el Presidente de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, resuelve:

Artículo 1º.- Citar a la Cámara a la apertura del quincuagésimo cuarto período de sesiones ordinarias para el día 1º de marzo del corriente año a partir de las 08:00 horas.

Artículo 2º.- Invitar al señor Gobernador de la Provincia de Río Negro para que proceda a la lectura de su mensaje anual en la citada sesión.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, cumplido y archívese.

Firman: Profesor Pedro Pesatti, *Presidente*; señor Hernán Jesús Bocci, *Secretario Legislativo*.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Pesatti) – De acuerdo a lo establecido en nuestra Constitución Provincial y por nuestro Reglamento Interno, en cada sesión preparatoria deben designarse y votarse las autoridades de la Cámara, vicepresidentes 1º y 2º del Cuerpo, conforme lo discutido y planteado en Labor Parlamentaria.

Tiene la palabra el señor legislador Facundo López.

SR. LÓPEZ – Gracias, presidente.

Nosotros vamos a proponer que las autoridades de la Cámara continúen siendo las mismas hasta el día de la fecha, como vicepresidente 1º de la Cámara a la señora legisladora Silvia Morales y como vicepresidente 2º al señor legislador Pedro Dantas.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - En consideración la elección de autoridades.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Ha sido aprobada por unanimidad la designación de la legisladora Morales como vicepresidenta 1º y el legislador Pedro Dantas como vicepresidente 2º. Felicitaciones a las autoridades de la Cámara. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Corresponde a continuación la integración del Concejo de la Magistratura y la Comisión Sala Acusadora y comisiones de Exterior e Interior, la conformación de las comisiones permanentes, especiales, Sala Acusadora y Juzgadora y demás representaciones institucionales de la Cámara.

En virtud de lo resuelto en la Comisión de Labor Parlamentaria el día 27 de febrero, a los fines de darle dinamismo a la sesión y para darle debida publicidad de esto al Cuerpo de Taquígrafos, vamos a hacer constar en la Versión Taquigráfica ese acuerdo en la Comisión de Labor Parlamentaria, que vamos a ratificar y someter a votación de los señores legisladores en orden a lo que se acordó.

Vamos a considerar las comisiones para recibir al Gobernador, en tanto lo primero que vamos a ratificar es lo resuelto en la composición y organización de la Cámara en orden a lo que yo leí antes.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Ha sido aprobado por unanimidad.

Por secretaría se dará lectura

SR. SECRETARIO (Bocci) - Consejo de la Magistratura: Vocales: LÓPEZ, Facundo Manuel, Vocal PICA, Lucas Romeo, Vocal: Juan MARTÍN, Suplentes: Marcela GONZÁLEZ ABDALA, Suplente: Marcelo SZCZYGOL, Suplente: Juan Sebastián MURILLO.

Consejo para Designar Miembros del Superior Tribunal de Justicia: Vocales: LÓPEZ, Facundo Manuel, Carlos VALER, Lucas Romero PICA, Marcela ROSSIO, Soraya E. YAUHAR, Silvia Beatriz MORALES, Elbi CIDES, Daniel Rubén BELLOSO, Jose Luis BERROS, Juan Sebastián MURILLO, Martina Valeria LACOUR, Javier Edué ACEVEDO.

Suplentes: Marcela GONZÁLEZ ABDALA, Marcelo SZCZYGOL, Fabián ZGAIB, Aime KIRCHER CASTAÑAREZ, Gustavo SAN ROMÁN, Daniel SANGUINETTI, Lorena YENSEN, Ana Inés MARKS, María Magdalena ODARDA, María Laura FREI, Ofelia Irene STUPENENGO y Roberta SCAVO.

Juicio Político: Sala Acusadora: Vocales: Lucas PICA, Facundo Manuel LÓPEZ, Juan Elbi CIDES, Soraya Elisandra YAHUAR, Silvia Beatriz MORALES, Marcela GONZÁLEZ ABDALA, Marcelo Fabián SZCZYGOL, Natalia Emilia REYNOSO, Fernando Gustavo FRUGON, Luis Ángel IVANCICH, Javier Edué ACEVEDO, Norberto Emanuel MORENO, Ana Inés MARKS, Leandro Gastón GARCÍA, Ofelia Irene STUPENENGO, Gabriela Alejandra PICOTTI, Juan Sebastián MURILLO, Santiago IBARROLAZA, María Laura FREI, José Luis BERROS, Ayelén SPÓSITO, Yolanda MANSILLA, Ariel Roberto BERNATENE.

Sala Juzgadora: Vocales: Luis Fabián ZGAIB, Carlos Alfredo VALERI, Gustavo Modesto SAN ROMÁN, Daniel Horacio SANGUINETTI, María Marcela ROSSIO, Luis Ángel NOALE, Aime KIRCHER CASTAÑAREZ, María Celia CÉVOLI, Lorena Rosana YENSEN, María Andrea ESCUDERO, Daniela Beatriz AGOSTINO, Pedro Cristian DANTAS, Daniel Rubén BELLOSO, Martina Valeria LACOUR, Roberta SCAVO, Claudio DOCTOROVICH, María Patricia MC KIDD, Juan MARTÍN, Luciano J. DELGADO SEMPÉ, María Magdalena ODARDA, Carmelio Fabián PILQUINAO, César DOMÍNGUEZ, Lorena Matilde MATZEN.

Comisión Acusadora, legisladores titulares: Facundo Manuel LÓPEZ; Lucas Romeo PICA; Silvia Beatriz MORALES; Gabriela Alejandra PICOTTI; Ariel Roberto BERNATENE.

Legisladores suplentes: Elbi CIDES; Natalia REYNOSO; Andrea ESCUDERO; María Laura FREI; Lorena María Matilde MATZEN.

Comisión de Exterior: Facundo LÓPEZ; José Luis BERROS; Pedro Cristián DANTAS; Javier ACEVEDO; Juan Carlos MARTÍN; Lorena María Matilde MATZEN; Yolanda MANSILLA.

Comisión de Interior: Claudio Alejandro DOCTOROVICH; Ariel Roberto BERNATENE; Aimé Manuela KIRCHER CASTAÑAREZ; Ayelén SPÓSITO; Fernando FRUGONI; Gustavo San ROMAN; Luis Ángel IVANCICH.

Eso es todo, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - En consideración.

Bien someto a votación entonces las nominaciones para la conformación de las comisiones que hemos mencionado al comienzo de esta parte.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Ha sido aprobado por unanimidad.

Corresponde en este punto constituir la Comisión de Exterior y de Interior para recibir al señor Gobernador de la Provincia.

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Invito a la Cámara a pasar a un cuarto intermedio para que la Comisión de Recepción del Gobernador haga su cometido.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Habiendo asentimiento invito a la Cámara a pasar a un cuarto intermedio. Pido, entonces, a la Comisión de Exterior ir a buscar al señor Gobernador a la Casa de Gobierno.

-Eran las 8 y 24 horas.

CONTINÚA LA SESIÓN

-Ingresa del señor Gobernador al recinto.

-Recibimos en este recinto al Señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, Alberto Weretilneck quien en este Día dará su Mensaje Anual ante la Asamblea Legislativa dando inicio al 54º período de sesiones ordinarias. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

-Se invita al recinto a la Banda de la Policía de la Provincia de Río Negro.

-Se invita a los señores Legisladores y público presente a ponerse de pie y entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino y a continuación las estrofas del Himno de la Provincia de Río Negro.

-Se retira la Banda de la Policía de la Provincia de Río Negro.

-Siendo las 8 y 45 horas, dice el

MENSAJE DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO SEÑOR ALBERTO EDGARDO WERETILNECK

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Bienvenido señor Gobernador al Parlamento Provincial, en el marco de lo que estipula la Constitución Provincial. Lo invito a dirigir su mensaje al Pueblo de la Provincia y a dejar inaugurado el período de Sesiones Ordinarias del presente año. Muchas gracias.

SR. GOBERNADOR – (Weretilneck) – Muy buenos días, querido vicegobernador; señora senadora nacional; señora presidenta del Superior Tribunal de Justicia; señores vocales del Superior Tribunal de Justicia; señor procurador general de la Provincia; señores integrantes de los órganos de Control Interno; señores integrantes del Tribunal de Cuentas; de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas; de la Defensoría del Pueblo; integrantes del Poder Ejecutivo: ministros, secretarios, directores generales; señor Jefe de la Policía de la Provincia de Río Negro; representantes de la Policía Federal Argentina; la Prefectura Naval, muchísimas gracias por acompañarnos; señor rector de la Universidad Nacional de Río Negro, gracias una vez más; señoras legisladoras y legisladores provinciales; representantes de los distintos gremios: secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado, secretario general de la CGT Zona Atlántica, señora secretaria general de SITSA, de APEL, y de todos los representantes del Movimiento Obrero que nos están acompañando; señor intendente de la capital; queridas y queridos intendentes, muchas, muchas gracias por hacer el esfuerzo de viajar, de -en algunos casos- cruzar toda la provincia, de dejar de hacer todas las actividades que sabemos que llevan adelante en cada uno de los municipios, gracias de corazón por estar en este día que refuerza la institucionalidad y la integración provincial, de corazón; gracias a los comisionados de fomento que nos acompañan; a los veteranos de Malvinas. Gracias de corazón a quienes les debemos muchísimo, muchísimo y que ahora queremos -de alguna manera- reconocer/homenajear a nuestros combatientes del SPLIF, de los Bomberos Voluntarios, de la Policía de Río Negro y del hospital de El Bolsón. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra) Y bueno, a los amigos de la prensa. A todas y a todos los rionegrinos en todo, en todo el querido territorio provincial.

El día 30 de enero, en la provincia, El Bolsón, Mallín Ahogado, el Anprale, sufrió una de las catástrofes naturales más importantes, más fuertes en la historia moderna de la provincia. Solo comparado con las grandes nevadas de los '80 en la Región Sur, fundamentalmente comparado con el Volcán Puyehue y -de alguna manera- no tiene que ver pero tiene la profundidad social y humana del impacto que pudo haber generado en la sociedad rionegrina el Covid.

Este incendio nos demostró, una vez más, lo difícil, lo impredecible, lo trágico que es la naturaleza en perjuicio de los seres humanos y de la vida. Yo le he contado a Pedro, a los intendentes, con los cuales hemos tenido la oportunidad de hablar, legisladores, lo compartimos con el gabinete, lo hemos hablado con quienes estuvieron en el incendio esos días. A uno le da, primero, impotencia y después, la otra palabra que uno podría calificar al fuego es el miedo, es el miedo. Eso es lo que sentimos, creo que sintieron los pobladores, creo que sintieron los combatientes, los bomberos, los integrantes de la policía, los integrantes del hospital, y todos aquellos que, de una u otra manera, el intendente Bruno, toda la comunidad de El

Bolsón, sabe sentir el miedo de lo que significa el drama de la naturaleza descontrolada. El daño producido por el incendio es tremendo. Y al día de hoy, casi un mes después, todavía no se termina de cuantificar.

Pero queremos compartir algunos datos de lo que significó esta tragedia. Se afectaron 3.892 hectáreas de bosques nuevos, como pueden ser pinares, de bosque autóctono. Perdimos lengas, en algunos casos de 600 años, perdimos bosques con colihues de 200 años. El daño ambiental y de perjuicio de los bosques nativos de Río Negro, ha sido tremendo.

Perdimos la vida de Don Reyes, un antiguo poblador, muy querido, muy apreciado, que había estado toda su vida en El Mallín, y lamentablemente, cuando regresó ese día a buscar sus animales, porque no los quería dejar solos, lamentablemente perdió la vida.

Se han perdido, hemos perdido al día de hoy, porque todavía sigue el proceso de relevamiento, pero podríamos decir que nos estamos acercando al daño absoluto, 152 viviendas de daño absoluto y total, es decir que no quedó nada, con la pérdida de estas 152 viviendas se fueron los sueños de estas familias, las historias de estas familias, el esfuerzo de estas familias, el sacrificio de estas familias, que habían puesto años y años en esas viviendas, en ese lugar, en ese medio y lo perdieron todos. 61 viviendas con daño parcial, algunos más fuertes, otros menos, pero son 60 viviendas afectadas. Se vieron afectados 64 productores, que producían en 1.143 hectáreas, Se han perdido 68.185 metros de alambrados, 1.659 metros cuadrados de invernáculos, 1,95 hectáreas de huertas, 5,6 hectáreas de frutas finas y 989 frutales. 64 emprendedores perdieron su medio de vida, fábricas de distintos productos, talleres, alfarería, cerámica, todo, se les fue de un momento para otro, así como se les fue su casa, se les fue su medio de vida. Los productores perdieron 228 ovinos, 1203 aves, 23 porcinos, 21 equinos, 10 bovinos y 27 colmenas.

El daño en la infraestructura predial -es decir por qué estamos hablando de una zona boscosa pero productiva- se perdieron 53 galpones y talleres, 15 corrales, 4 box de caballos, 12 gallineros y 9 chiqueros.

El daño y la destrucción de la infraestructura eléctrica ha sido de los más fuertes e impactantes que ha tenido la Provincia. Se vieron afectados 719 usuarios. Se destruyeron 23 transformadores. 8,75 kilómetros de líneas de media tensión y 5,35 kilómetros de líneas de baja tensión; con lo que significa obviamente con los cables, con los postes, con todo. La reconstrucción de la red eléctrica de Mallín Ahogado va a tener un costo aproximado para EDERSA de 7 mil millones de pesos.

Este es el daño, y sinceramente yo creo que podría haber sido muchísimo mayor si no hubiese sido por el compromiso, por la responsabilidad, por la entrega, por la pasión, arriesgando su vida, dejando sus familias de quienes estuvieron a lo largo de 10 días combatiendo el incendio.

Por eso que queremos homenajear a las instituciones, pero como digo siempre, las instituciones tienen un alma y el alma son sus integrantes. Esas mujeres y esos hombres que dan todo para que esas instituciones defiendan a los rionegrinos. En este caso a vecinas y a vecinos de Mallín Ahogado.

Hoy nos acompañan el Coordinador Provincial del SPLIF, Orlando Baez. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra); el Jefe de la Central de El Bolsón, Jorge Cuevas (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra); el Jefe de la central de Bariloche, Elio Fernández; y el Jefe de la central Conesa Matías Mesas (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). Ellos representan a las 260 mujeres y hombres que integran el SPLIF. Una institución provincial de más de 30 años de prestigio nacional e internacional, y que con su compromiso, con su trabajo evitaron que tengamos más fallecidos, que perdamos más hectáreas de bosques y que perdamos más viviendas. Fue un trabajo enorme, ustedes han visto las fotos de llamas de 30, 40 metros y un camión amarillo y nuestros combatientes ahí tratando de detener el fuego. Hemos visto integrantes del SPLIF trabajar 4, 5, 6 días sin dormir. Los hemos visto sin señales en la cordillera, sin poder decirles a su familia como estaban. Los hemos visto llegar absolutamente agotados cansados de lo que significaba. Y los hemos visto llorar también. Cuando después del enorme trabajo de días y días el fuego avanzaba a pesar del esfuerzo y el trabajo de los combatientes y era una frustración generalizada de lo que había sucedido.

Por eso, hoy más que nunca le queremos transmitir a todos los integrantes del SPLIF, el enorme reconocimiento de todas y de todos los rionegrinos por lo que son, por lo que nos han dado, por cómo nos cuidan, por cómo nos protegen pero fundamentalmente por como defienden a todas y a todos los rionegrinos. Gracias, gracias de corazón. (Aplausos en las bancas y en la barra)

Nos acompañan también: El Jefe del Cuartel de Bomberos Voluntarios de El Bolsón, Alejandro Namor junto a los bomberos Enzo Navarro, Arabella Silva (Aplausos en las bancas y en la barra). Lo hemos dicho muchas veces pero qué mayor compromiso puede dar un ciudadano, una ciudadana que ser bombero voluntario, dejar su trabajo, tener lucro cesante, dejar su familia, arriesgar su vida, arriesgar su negocio para defender los bienes y la vida de otros. Enorme y eterno agradecimiento a todos los bomberos voluntarios que estuvieron esos días, 25 cuarteles estuvieron, prácticamente toda la familia bomberil rionegrina estuvo acompañando a El Bolsón, más de 220 bomberas y bomberos estuvieron ese día ahí, estaba toda la Provincia, toda la Provincia acompañando y solidaria. Esto refuerza una vez más la gigante, profesional y amplia estructura que tienen todas las asociaciones y los cuarteles de bomberos voluntarios, el profesionalismo que tienen en toda la Provincia de Río Negro. *Jano*, a vos y a tu equipo enorme gracias por todo lo que hicieron. (Aplausos en las bancas y en la barra)

En la distribución de tareas o de lucha contra los fuegos que tiene tanto SPLIF como los bomberos voluntarios, como las distintas organizaciones que trabajan, está establecido que SPLIF defiende y trabaja bosques a veces con Parques Nacionales, a veces nosotros solos y los bomberos voluntarios defienden las propiedades, las viviendas o las construcciones. Esta es la división estratégica que hay, los bosques por un lado, la masa forestal, por un lado; las viviendas por otro lado, esta es la distribución entre las dos instituciones.

Fue impactante y habla del profesionalismo de las dos instituciones como había coordinación entre el SPLIF y entre el Sistema Nacional de Manejo del Fuego y los bomberos voluntarios. Yo les dije que había 719 usuarios de electricidad o familias que viven en Mallín Ahogado, desgraciadamente perdimos 152 casas, yo les puedo asegurar que si no hubiese sido por el trabajo de los bomberos y del SPLIF coordinado hubiesen sido muchísimas más, muchísimas más. Y si perdimos la infraestructura predial que perdimos podría haber sido muchísimo más y si lamentablemente, si lamentablemente perdimos la vida de Don Reyes, podrían haber sido muchas más vecinas y muchos más vecinos que hubiesen perdido la vida en ese lugar.

Quiero destacar la presencia aquí de los integrantes de la Brigada de Montaña de la Policía de Río Negro, el Sargento Ayudante Maximiliano Olivares ([Aplausos prolongados en las bancas y en la barra](#)) la Sargento Susana Beatriz Luna ([Aplausos prolongados en las bancas y en la barra](#)) el Sargento Ignacio Von Stillfried ([Aplausos prolongados en las bancas y en la barra](#)) y el Cabo Primero Fabián Salvador Natán Flores ([Aplausos prolongados en las bancas y en la barra](#)).

Quizás la tragedia y el impacto sobre la parte más poblada, podríamos decir de Mallín, minimizó algo que fue no sólo muy riesgoso, sino que significó la coordinación, el liderazgo y la guía de lo que nos pasó. Ese día al Anprale, al Área Natural Protegida, Lago Escondido-Río Azul, habían accedido 280 turistas. Ustedes saben que el Anprale, tiene la red de refugios de montaña más grande de América Latina, son 18 refugios. Ese día, el 30, había 1300 turistas en la montaña y el fuego se había desatado en ese área. Los cuatro integrantes de la Brigada de Montaña que están hoy aquí, en conjunto con la Protección Civil Provincial y municipal, en conjunto con el SPLIF que dio las guías técnicas y el resto de los integrantes de la Policía de la Provincia de Río Negro, evacuaron en las siguientes 48 horas, sin ningún herido, sin ningún lastimado, sin ningún fallecido a los 1300 turistas que estaban en la montaña en esos días. ([Aplausos prolongados en las bancas y en la barra](#)) 48 horas sin dormir, trabajando de día y de noche, los veíamos llegar a buscar las guías sobre cómo estaba el incendio y qué nos decía el pronóstico para el otro día, absolutamente demacrados, tiznados. Un trabajo y un esfuerzo enorme, creo que es la primera vez que la Provincia asiste a un proceso de evacuación masivo de personas de estas características y con la eficacia y la eficiencia que tuvo. Así que a nuestra policía, a la Protección Civil, al SPLIF, a los refugieros, a los pobladores, a todos los que tuvieron que ver con la evacuación del Anprale.

También las felicitaciones por la jerarquía que demostraron, por estar a la altura de las circunstancias y por haber devuelto a sus hogares a 1300 turistas, no todos rionegrinos, la gran mayoría fuera de la Provincia que habían venido a disfrutar del descanso en nuestra Provincia. Quiero también destacar y reconocer la presencia en el recinto de la señora Directora del hospital de El Bolsón, Dina Lavasini, y de la Administradora, Cristina Flandes. ([Aplausos](#)) ¿Saben que se nos quemó el centro de salud, el CAPS, de la Costa del Azul?, se quemó no sólo el lugar de atención, se quemó el consultorio odontológico, perdimos todo. Y les voy a contar una foto que no me la voy a olvidar nunca, todavía humeando y caliente el centro de salud, así, literal, en una garita de colectivos a las 5 ó 6 horas el personal de la Salud Pública Provincial estaba atendiendo y cuidando a todos los que estaban en el incendio. ([Aplausos prolongados en las bancas y en la barra](#)) Cuidaron a nuestros brigadistas por la exposición al calor de largas y largas horas, cuidaron a nuestros bomberos, a nuestros policías, a los pobladores y una tarea muy compleja y muy difícil que fue ayudar en la contención emocional, ayudar en todo lo que tiene que ver con el impacto en la persona de haber estado tan cerca de la muerte y de haber perdido toda su vida. Esa es la gran tarea que hoy tiene el hospital de El Bolsón con todos sus trabajadores y trabajadoras, y estamos convencidos que no sólo lo están haciendo bien, sino que van a ayudar, van a contener y van a estar cerca de todos los pobladores de Mallín Ahogado para salir adelante. Obviamente, y no hay ningún tipo de duda, vamos a reconstruir el centro de salud y vamos a tener el mejor centro de salud para que los vecinos del Mallín y nuestros trabajadores puedan llevar adelante la tarea que tienen que llevar. ([Aplausos prolongados en las bancas y en la barra](#))

Cuando se discute tanto, ¿no?, para que un Estado cobre impuestos, cuando se discute tanto si Estado sí o Estado no, o Estado grande o Estado chico, cuando se discute para qué aportamos los rionegrinos cuando este Parlamento discute la alícuota de Ingresos Brutos, las patentes, los inmobiliarios. Aquí está parte de la respuesta, aquí está parte de la respuesta. ([Aplausos](#)) Es para financiar estas organizaciones del Estado, estos organismos del Estado, estas agencias del Estado que, así como la educación, así como la salud, así como la seguridad, así como tantas otras cosas, lo que hacen es cuidar y estar al lado de los rionegrinos. Y como decimos siempre, si hay algo que tiene que ser el Padre Nuestro de nuestra Provincia, es que Río Negro no deja a ninguna ni a ningún rionegrino atrás, esta no es una Provincia que deja a su gente tirada en la calle, este es un Estado que siempre va a estar acompañando a las rionegrinas y a los rionegrinos más en los momentos de tragedia, más en los momentos de dificultades. ([Aplausos prolongados en las bancas y en la barra](#))

Y en esto creo que, con Bruno, con el Intendente de El Bolsón, seguramente vamos a compartir los reconocimientos y los agradecimientos que tenemos que dar: A un montón de trabajadores públicos que nos gustaría algún día poder abrazarlos y darles las gracias, ya tendremos el tiempo, a los trabajadores del Departamento Provincial de Aguas. Un día lo vamos a reconocer. Con una topadora cruzó el río, llegó hasta los mil metros de altura, dos o tres veces las llamas casi lo atrapan, su especialidad era con la topadora, seguramente en los sistemas de riego, en los canales de riego, en lo que habitualmente hace el Departamento Provincial de Aguas, nunca apagar un incendio. Pero, ese trabajador, como todos los trabajadores del Departamento Provincial de Aguas, estuvieron ahí, subieron y colaboraron con el SPLIF en la lucha contra el incendio. ([Aplausos](#).)

Agradecer a los trabajadores de Aguas Rionegrinas, que todavía están ahí. Que dejaron sus familias, que dejaron sus afectos y sus cosas personales, y fueron a ayudar, no sólo con el abastecimiento de agua, sino también, en el levante de escombros, en la ayuda y en la reconstrucción. (Aplausos)

Agradecer al personal de Vialidad Rionegrina, que estuvieron también con su pala cargadora – que están todavía- con camiones, con topadoras, ayudando limpiando y estando al lado de quienes necesitan. A todos los integrantes de los Ministerios, Desarrollo Humano, Secretaría General, Obras Públicas, Educación, a todos; todos estuvieron ahí. (Aplausos) A las áreas de protección civil de la provincia y de los municipios.

Queremos agradecer también, al Gobierno Nacional, porque en este caso, no nos dejó a pie y nos acompañó con lo que le solicitamos. Al Sistema Nacional del Manejo del Fuego, que estuvo junto a la provincia, siempre. Privilegiando este incendio, por otros. Hubo un día, que el aeródromo no daba a vasto, teníamos tres aviones y teníamos tres helicópteros, prácticamente todo lo que se podía tener.

Agradecer al Ejército Argentino, que nos ayudó con los transportes aéreos, con las carpas, con las comidas, con la comunicación. Agradecer al Ministerio de Defensa, que nos ayudó, inclusive, hasta con la Prefectura Naval, con la Armada, con un equipo que estuvo trabajando junto a SPLIF en la alta montaña.

Agradecer a Gendarmería Nacional, que estuvo en las rutas y que estuvo colaborándonos. Agradecer también, al Gobierno Nacional, el envío de cinco mil millones de pesos que fueron y están yendo directamente a la reconstrucción de las viviendas que se perdieron total y parcialmente.

En el día del miércoles y ayer, ya se depositaron tres mil millones, y el viernes próximo vamos a completar el daño total, para que todos los vecinos puedan por ellos mismos y en las condiciones que ellos decidan, y en la construcción que ellos decidan, llevar adelante la construcción de sus viviendas. (Aplausos)

Agradecer a la hermana provincia de Santiago del Estero, que nos prestó (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra), que nos cedió gratuitamente uno de los aviones que tiene la provincia.

Agradecer a la hermana provincia, de Buenos Aires, a su Gobernador (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra), que puso a disposición a integrantes de la policía de la provincia de Buenos Aires y de la Federación de Bomberos voluntarios de la provincia de Buenos Aires.

Agradecer a la hermana provincia del Chubut, que puso a disposición también (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra), la Brigada de Incendios de la provincia de Chubut (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Agradecer a la hermana provincia de la Pampa, que también puso a disposición los cuerpos de bomberos voluntarios (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

A las distintas municipalidades rionegrinas que acompañaron a Bruno, su intendente, desde lo espiritual, desde lo anímico y también de lo material. Así que gracias a todas las municipalidades, y destacar especialmente tres casos.

La municipalidad de San Carlos de Bariloche con camiones, personal y hasta su intendente con la manguera apagando el incendio (Aplausos en las bancas y en la barra), a la municipalidad de El Hoyo y a la municipalidad de Epuyen, (Aplausos en las bancas y en la barra) obviamente y Bruno ya lo ha hecho pero lo decimos los dos, agradecer a todo el personal de la municipalidad de El Bolsón que también trabajó muchísimo y ayudó muchísimo en todos estos actos. (Aplausos en las bancas y en la barra) A Vialidad Nacional también, todo el equipo de Vialidad Nacional días y días, mañana, tarde y noche con unos camiones que nos dieron una utilidad enorme y que estuvieron junto a nosotros, obviamente agradecer a COOPETEL, la Cooperativa Telefónica de El Bolsón que perdió mucho al igual que Edersa y vamos a estar presentes para reconstruir lo que COOPETEL perdió pero también su personal, sus trabajadores estuvieron al lado nuestro, agradecer a Edersa que también trabajó permanentemente, a todas las empresas privadas de El Bolsón, de la Provincia y de todos lados, agradecer a los donantes, a los donantes, un gimnasio lleno abarrotado de ropa, de colchones, de frazadas, miles de litros de agua, una solidaridad enorme de los rionegrinos, de los patagónicos y del país completo que ayudó a que el dolor y que la tragedia sea aún menor y que gracias a un trabajo de la municipalidad también se está distribuyendo como corresponde y a los que están donando dinero también que son muchos millones de pesos que están en las cuentas que administra la Iglesia Católica, la Iglesia Evangélica y la religión musulmana, porque el intendente decidió que los fondos que se transfieran de todo el país sean administrados por los cultos de El Bolsón para darle mayor transparencia a esos dineros.

Y agradecer, cuantos serán, no la sabemos, cientos de mujeres y hombres anónimos (Aplausos en las bancas y en la barra), que veíamos en el medio de los bosques con las llamas, a jóvenes con una asada, con un machete, con una mochilita de las de fumigación llena de agua queriendo apagar, cientos de mujeres y hombres que a su camioneta le ponían un tanque de mil litros de agua y salían y que agarraban la frecuencia de bomberos y la frecuencia de la radio del SPLIF y de la policía y de acuerdo a las comunicaciones se iban moviendo y era tremendo ver 20 camionetas para allá, 25 camionetas para allá, que nos ayudaron también, sería muy injusto que hoy nos acompañe una de ellas o uno de ellos, seríamos muy injustos, todos vamos a coincidir los que estuvimos ahí la enorme solidaridad, la enorme solidaridad, generosidad y desprendimiento de prácticamente de toda la comunidad de El Bolsón, de toda la zona cordillerana que dejaron todo lo que tenía que hacer, arriesgaron su vida para estar ayudando, colaborando y evitando que el daño sea mayor. (Aplausos en las bancas y en la barra)

Pero bueno, como dijimos, nadie atrás, nadie en la calle, ahora viene la otra parte o está sucediendo la otra parte que es la reconstrucción, para que el Anprale y Mallín, vuelvan a tener la vida que tenían, vuelvan a tener eso tan importante que es la construcción de un proyecto de vida y de familia.

Con un trabajo de Vialidad, del Departamento Provincial de Aguas, de ARSA, de particulares y de la municipalidad ya se terminaron de levantar y de sacar todos los escombros que quedaron en todas esas viviendas y en todas esas familias. Tenía mucho que ver en esto en que las familias damnificadas puedan

volver a sus lugares y no encontrarse con el panorama desolador de ver toda su vida reducida en chapas quemadas, en escombros y se levantó todo, se llevó todo y hoy podríamos decir que el 100 por ciento, de los escombros que quedaron del incendio hoy está levantado.

Estamos ya a mitad de camino en la reconstrucción de la red eléctrica, al día de hoy están quedando 100, aproximadamente 100 usuarios sin electricidad, que obviamente por una cuestión material de tiempo, EDERSA con sus contratistas lo está llevando adelante pero está muy avanzado. Como decía recién, entre el miércoles y el viernes que viene se van a depositar 30 millones de pesos para aquellas familias que perdieron todo y se van a depositar hasta 15 millones de pesos para aquellas familias que perdieron una parte.

Por otro lado el Ministerio de Desarrollo Humano invirtió más de 130 millones de pesos en la asistencia inmediata de los primeros días y gracias a un aporte del Consejo Federal de Inversiones, esa organización tan federal de las provincias, de mil millones de pesos, 400 millones han sido depositados en el día de ayer a los emprendedores que perdieron todos sus medios de vida y ayer en aportes no reintegrables de 3, de 5 y de 10 millones estamos al lado de los emprendedores para que puedan volver a armar sus talleres para llevar adelante sus actividades económicas. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Quiero agradecer también al Banco Patagonia, nuestro banco, que están aquí sus representantes, el banco decidió el aporte no reintegrable de 300 mil pesos por cada una de las familias y al día de ayer habían sido más de 194, que es el último dato que tengo de vecinas y vecinos de Mallín Ahogado que habían ido al banco y habían retirado este dinero precisamente para llevar adelante. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

También el Banco va a poner a disposición un crédito a bajísima tasa de interés de hasta 5 masas salariales de los comercios y de las empresas para que no se afecte el normal pago de salarios y no tenga que haber ningún despedido ni despedida en los trabajadores de El Bolsón.

También se están llevando adelante préstamos con tasa cero para los damnificados para poder poner en marcha sus emprendimientos. Y en otro aspecto también se van a prorrogar todos los vencimientos que tienen que ver con las tarjetas de créditos de los damnificados con los cual nadie se va a ver obligado a cancelar sus deudas de tarjeta de crédito en el corto plazo.

Entregamos a través del Ministerio de Gobierno y del Registro Civil 124 DNI, familias que perdieron toda, toda su documentación, que no pudieron retirarlas.

En primera instancia el Ministerio de Desarrollo Productivo, Desarrollo Económico ayudó con 3600 fardos para los vecinos para que sus animales puedan seguir adelante. Desde la Agencia de Recaudación Tributaria definimos, hay un fiscal para El Bolsón y para el Manso, en que los vencimientos de Ingresos Brutos que obraban en estos meses han sido prorrogados a partir del mes de mayo y pueden ser cancelados en 3 cuotas sin interés.

La Dirección de Tierras ha entregado los certificados a más de 70 propietarios y hay una gran tarea, una gran tarea para llevar adelante que es avanzar en la normalización, no sólo del espacio, de la cuestión espacial, de Mallín Ahogado que tiene mucho para trabajarse sino también para la normalización, la titularización de las propiedades que están en el Mallín Ahogado. Así que seguramente es una gran tarea que vamos a hacer entre la municipalidad, entre la Legislatura, entre la Dirección de Tierras y entre la Provincia porque parte de la reconstrucción no sólo tiene que ver con lo material sino tiene que ver con resolver los aspectos dominiales que tiene la zona.

Por otro lado, vamos a hacer un acompañamiento a aquellos productores -como decía recién- con fondos del Consejo Federal de Inversiones, a partir del día 10 vamos a estar entregando a los 64 productores 399 millones de pesos en alambrados, en varillas, en postes, en mangueras, en recipientes de agua para que vuelvan lo más rápidamente posible. Ya sean los emprendedores como los productores a empezar con su medio de vida lo más rápidamente posible.

Y -como decía recién- el Banco Patagonia ha destinado 4 mil millones de pesos a la reconstrucción también de Mallín Ahogado. Creo que esto nos deja muchas enseñanzas, muchas enseñanzas, lo hemos discutido mucho con los amigos del SPLIF en lo que el tiempo nos ha dejado, lo estamos discutiendo en el gabinete, lo estamos discutiendo con los legisladores, con Bruno, discutiendo con los bomberos voluntarios.

La Cordillera rionegrina ya no es esa área bien delimitada y marcada, los bosques, por un lado y la zona urbana, por otro lado, tanto San Carlos de Bariloche como El Manso, como El Bolsón, son áreas en las cuales se confunde lo que se denomina lo boscoso con la interfase. El bosque es el bosque, la interfase es el bosque con personas viviendo o trabajando en el lugar.

Y este es el primer incendio de interfase que nos pasa difícil, bravo y complejo en la Provincia de Río Negro y obviamente que a partir de este incendio que los especialistas ya definen como de quinta generación que significa: Distintas condiciones que tornan absolutamente inmanejable e imprevisible el fuego, como nos pasó el 30 y días subsiguientes. Vientos de 60 a 80 kilómetros por hora, muy baja presión atmosférica, temperaturas superiores a los 32 grados, es decir, condiciones ambientales absolutamente críticas para el manejo del fuego.

Nosotros no somos una Provincia que niegue el cambio climático, sabemos que el cambio climático está. En El Bolsón, habitualmente y en Bariloche pasa lo mismo y en El Manso pasa lo mismo, llovía mil milímetros por año o más, hoy están apenas llegando a los cuatrocientos milímetros. Esto genera condiciones distintas y mucho más críticas y mucho más difíciles que lo que se estaba acostumbrado. No hay ninguna duda que el Estado rionegrino tiene que seguir invirtiendo en lo que es la protección de la lucha contra incendios forestales y en su sistema de bomberos voluntarios.

Gracias a una gestión también del Ministerio de Hacienda, de la UCEFE, del Gobierno Nacional, estamos accediendo a un préstamo de 5 millones de dólares que va a ser destinado exclusivamente a las mejoras, modernización de la capacidad operativa de SPLIF, del sistema de bomberos voluntarios y de la Policía de la Provincia de Río Negro precisamente para jerarquizar y ayudar a todo el esfuerzo de los brigadistas en tener mejor equipamiento y más equipamiento y más modernización en estas luchas.

Por otro lado, estamos recibiendo y le agradecemos al banco Interamericano de Desarrollo una parte, un aporte no reintegrable de doscientos mil dólares y estamos recibiendo otro aporte de doscientos mil dólares de la Corporación Andina de Fomento también no reintegrable. Estos fondos, es decir, 6 millones, cinco millones cuatrocientos mil dólares van a estar destinados exclusivamente a la inversión en lo que es el SPLIF, los bomberos voluntarios y la Policía de Río Negro en la zona cordillerana destinado a la prevención y a la lucha contra los incendios. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Nos deja muchas enseñanzas y seguramente pondremos todo, absolutamente todo para que estas situaciones críticas que se están dando, nos permitan estar más preparados, reitero el enorme agradecimiento a todas y a todos quienes participaron en la lucha contra los incendios.

El daño y la pérdida de vida podría haber sido muchísimo mayor si no hubiese sido por el coraje, por el heroísmo, por el trabajo, por la pasión y por el desprendimiento que pusieron todas y todos los que estuvieron en la línea de combate contra el fuego.

Lo menos, lo menos que podemos hacer nosotros como gobernantes no sólo es agradecer y reconocer públicamente sino es generar acciones, mecanismos y tomas de decisiones para que ese compromiso que tienen todos nuestros brigadistas, todos nuestros bomberos, todos nuestros policías, todos nuestros integrantes del hospital público de todas nuestras empresas tengan más elementos, tengan mejor tecnología, tengan mejor comunicación y tengan más equipamiento para que toda esa sapiencia, inteligencia y compromiso que tienen sumado a lo último en tecnología y modernización nos permita como rionegrinos cuidar mejor y más a nuestras vecinas y a nuestros vecinos. Una vez más muchísimas, muchísimas gracias a todos ustedes y a los que estuvieron en El Bolsón. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Yendo ahora a los temas que hacen a nuestra provincia, nosotros destacamos algunos aspectos que hacen a lo que somos como Estado provincial, a lo que somos como sociedad y a lo que queremos transmitir, no sólo hacia adentro de Río Negro, a nuestros conciudadanos sino también al sector privado, y sino también al país y a mundo. Yo insisto en algunos aspectos en los cuales esta Legislatura y el Poder Judicial tienen mucho que ver.

Primero, la estabilidad política de la provincia. Y la estabilidad política no significa ausencia de críticas, diferencias de opiniones y situaciones entre los distintos actores de la vida rionegrina, de un partido político, de un legislador, de un sector empresarial, de un sector gremial, la estabilidad política significa cómo una sociedad resuelve los diferendos y los problemas que se le presentan diaria, semanal, mensual o anualmente.

Y si hay algo que los rionegrinos le podemos decir absolutamente a todos; que esta es una provincia que tiene a través de todos sus dirigentes e integrantes de las organizaciones estatales a la estabilidad política como un elemento central en las políticas públicas y privadas.

Esta es una provincia que transmite, que garantiza y que brega por la seguridad jurídica y que permanentemente destacamos no sólo hacia los distintos sectores de la vida rionegrina, sino también al sector privado y también a quienes nos miran permanentemente, la independencia de poderes y fundamentalmente la independencia, la transparencia y la jerarquía de nuestro Poder Judicial. Esta es una provincia. Y ahora voy a profundizar, que garantiza la previsibilidad económica para aquellos que nos miran y que sienten y que piensan que pueden invertir en la provincia.

Y es una provincia que en los grandes temas y en los grandes debates, en las transformaciones, apela a la licencia social para consolidar un nuevo rumbo y distintas actividades. Creemos que estos son los pilares del Río Negro presente y del Río Negro que viene y que no es mérito de un gobernador ni de un proyecto político. Estos valores: Estabilidad política, seguridad jurídica, previsibilidad económica y licencia social, son méritos de toda esta dirigencia, de todos estos funcionarios públicos y también de toda la sociedad rionegrina que hemos encontrado la manera, las formas y los métodos de encontrar los consensos y de resolver nuestras diferencias.

El año pasado se dieron grandes debates y se consolidaron proyectos estratégicos que hablan de una nueva Provincia. Y digo nueva porque van a pasar cosas que hoy no están pasando, no porque vamos a dejar de ser el Río Negro que somos hoy. La puesta en marcha de un proyecto estratégico para el país, que es el VMOS, que es el Vaca Muerta Sur. Un oleoducto y terminal exportadora de petróleo en Sierra Grande, en Punta Colorada.

Es un proyecto estratégico no sólo para Sierra Grande, para el golfo, para toda la costa atlántica, sino también para la Provincia, para la Patagonia Argentina y para el país. El hecho que YPF, primero con Petronas y después con Shell y ahora sumado Pampa, Golar y Harbour, hayan tomado la decisión de que la costa rionegrina sea el sitio elegido en la Argentina y en nuestro mar para que Argentina se sume al mercado mundial de GNL, fue también una decisión de muchos actores políticos, judiciales y económicos que dieron las garantías para que esto suceda en beneficio de la Provincia del Río Negro. El hecho de la instalación del barco Hilli, 35 kilómetros al sur de San Antonio Oeste, de PAE, Golar y Harbour, también marca un punto de inflexión y genera una nueva actividad económica en el país y fundamentalmente en la Provincia. Y la puesta en marcha del yacimiento de oro y plata de Calcatreu en Ingeniero Jacobacci o al sur de Jacobacci, también es un proyecto estratégico y es un antes y un después.

¿Cuáles son los objetivos que buscamos? Primero generar nueva actividad económica, que a las actividades económicas tradicionales que tiene Río Negro, su turismo, su producción agrícola ganadera, su

pera, su manzana, su cereza, sus vinos, su ganado ovino, su ganado bovino, su minería tradicional, su pesca, sus frutos secos, sus lúpulos, su horticultura, a lo que nos identifica como fuerza productiva que somos, generar nuevas actividades económicas. Las nuevas actividades económicas tienen la finalidad del desarrollo y el desarrollo lo que garantiza es el empleo y el empleo significa futuro.

Y creo que todos vamos a coincidir, como funcionarios públicos, como gobernantes, como dirigentes, que el mayor aporte que podemos hacer quienes tomamos las decisiones en esta Provincia, pensemos siempre en que las futuras generaciones estén mejor que nosotros. Y uno de los aspectos centrales para que las futuras generaciones estén mejor que nosotros, es que tengan un empleo, que tengan un trabajo y que puedan valerse por sí mismos para construir su vida. Fundamentalmente, el empleo es el arma más importante que tiene una sociedad para luchar contra la pobreza.

Obviamente, también estos proyectos generan la generación de nuevos comercios, de nuevas PYMES y de nuevas empresas. Obviamente esto, estas actividades tienen que generar recursos para el Estado para que el Estado pueda financiar sus actividades y pueda hacer frente a los cambios que se dan en esas zonas. El Estado tiene que invertir en Sierra Grande, en San Antonio, en Jacobacci, en Ojos de Agua porque el impacto de las nuevas actividades en el lugar hace que tengamos que jerarquizar nuestros hospitales, que tengamos que invertir en nuestra policía, que tengamos que jerarquizar o construir nuevas escuelas, que tengamos que mejorar nuestras rutas y entonces si bien estas actividades las recibimos, las queremos, las valoramos, las peleamos, las luchamos contra todo el resto de las provincias también tienen que dejar beneficios en las personas y en el Estado.

Días pasados tuvimos una discusión y la estamos teniendo sobre varios aspectos, en relación a todos estos proyectos: Qué es lo que va a percibir, recibir el Estado Provincial y los municipios; y cuáles son los beneficios para las mujeres, para los hombres, para los comerciantes y para los empresarios.

Algunos medios ligados a la industria carbúrfera dicen que antojadizamente a este Gobernador se le ocurrió cobrar un 1 por ciento de regalías de un día para otro. Yo les quiero transmitir a todos ustedes y al pueblo rionegrino que la Provincia puso como condición desde el primer día en que se modificó la ley que impedía la exportación o el uso de nuestro Golfo para la industria, que la Provincia viene planteando ciertas exigencias desde el punto de vista impositivo.

Nosotros no somos improvisados, nosotros no cambiamos las reglas del juego, nosotros no alteramos lo que firmamos y lo que decimos. El reclamo y la reivindicación del Estado Provincial que el Vaca Muerta Sur tiene que dejar beneficios para el Estado Provincial no es de ahora, es desde el primer día y también ser claros y contundentes. Estos proyectos significan sueños, estos proyectos significan utopías, estos proyectos significan cambios desde nuestras mujeres, desde nuestros hombres, desde los trabajadores, desde los comerciantes y le decimos a todas estas empresas en el cual le hemos autorizado ¡no jueguen con los sueños de los rionegrinos! (aplausos en las bancas y en la barra), primero el trabajo para todas y todos los rionegrinos, no vamos a permitir, no vamos a permitir y esto no significa ser -bajo ningún punto de vista- de alguna manera ingrato o injusto, no vamos a permitir que nadie venga a trabajar a la Provincia si antes todas y todos los trabajadores rionegrinos no tuvieran la posibilidad de acceder a esos trabajos. (Aplausos en las bancas y en la barra)

Vamos, con el trabajo de la Secretaría de Energía, de la Secretaría de Trabajo y en conjunto con el movimiento obrero, vamos a ser inflexibles en la garantía de que primero y hasta que no se agoten los puestos de trabajo de los rionegrinos no va a trabajar nadie que no sea rionegrino en todas estas obras. (Aplausos en las bancas y en la barra)

Lo mismo con las empresas, lo mismo con las empresas, nadie puede minimizar el nivel del empresariado rionegrino, del comercio, de la PYME, de la mediana y de la gran empresa. Puede ser que alguna que otra obra no podamos hacer, pero les puedo garantizar que para este tipo de obras hay cientos de empresas rionegrinas que pueden llevar adelante. Y tampoco vamos a permitir que nos vengan a llevar por delante y quieran traer empresas de otras provincias o de otros lugares sin darle primero la posibilidad de oferta y de cotización a los empresarios rionegrinos. Es muy importante, nosotros somos federales.

Sentimos que no hay nación sin un diálogo entre la nación y entre las provincias y sabemos del rol estratégico que tiene Río Negro. No hay el Vaca Muerta que muchos proyectan, si no es con Río Negro, el 95 por ciento de lo que ingresa y de lo que egresa a Vaca Muerta pasa por territorio rionegrino, con lo bueno y con lo malo. Tenemos las rutas destruidas, tenemos un impacto de nuestra actividad económica y también tenemos beneficios de nuestra actividad económica, pero también sabemos que no hay consolidación de Vaca Muerta si no es a través de la exportación y el único lugar para exportación es nuestro Golfo. Pero no únicamente porque seamos rionegrinos, sino porque ese Golfo, nuestro Golfo, geográfica y ambientalmente y por sus condiciones naturales, es el único lugar en la Argentina en el cual se pueden llevar adelante estos proyectos.

Sabemos la posición estratégica de la Provincia y también queremos que tomen nota todos los que especulan con esto. Esto no es el RIGI únicamente, el RIGI es una parte, sin RIGI seguramente hubiesen elegido el mismo Golfo por las condiciones de profundidad, por sus oleajes y por sus vientos que tiene. Y esto es lo que tienen que entender y lo que tienen que asumir.

Yo quiero agradecer a esta Legislatura, a todos sus integrantes por los consensos, por los debates, por las críticas, por las denuncias porque, en definitiva, es el ámbito más democrático que tiene la Provincia de Río Negro. Donde está expresada la voluntad del pueblo, y para quienes bregamos, defendemos e hicimos toda nuestra carrera política en la democracia y sujeto al voto de los rionegrinos y de las rionegrinas estar en este ámbito y destacar el trabajo de ustedes es también respetar al pueblo, respetar a la gente con sus opiniones, con las mayorías, con las minorías, con los debates.

Quiero destacar el trabajo del año pasado y los cambios estratégicos y profundos que hemos dado. A veces con mayor consenso, otras veces con menos consenso, pero al fin y al cabo se debatió, se discutió, se aprobó y si hubo judicialización, el Poder Judicial con sus tiempos y respetando las leyes resolvió las diferencias que se podrían haber dado.

Quiero destacar la ley 5721, que crea la Agencia de Desarrollo Económico de la Provincia, que tiene mucho que ver con lo que hablamos recién, pero tiene que ver con lo que estamos buscando permanentemente, de que el sector privado tenga de parte del Estado el mayor acompañamiento, que le pueda dar el mayor dinamismo, que podamos acompañar en su búsqueda de financiamiento, que podamos desarrollar nuevas actividades productivas y que podamos generar más empleo. Antes teníamos el CREAR, que fue un modelo que tuvo para otra época, para otros años y que hoy, a través de la Agencia de Desarrollo Económico, pensamos promover y acompañar a todos aquellos emprendedores, comerciantes y empresarios de nuestra Provincia.

Quiero destacar la Ley 5753, que crea el Fondo de Garantías de Río Negro que lo estamos poniendo en marcha, el CFI va a hacer un aporte de mil millones de pesos y la Provincia, a partir de lo producido por la extensión de los contratos de gas y de petróleo, va a aportar otros mil millones de pesos. Con lo cual el Fondo va a arrancar con un stock inicial de 2 mil millones de pesos, que va a permitir las garantías de todos aquellos emprendedores, comerciantes y empresas que por la juventud de sus proyectos o por distintos temas no tengan las garantías en el sistema financiero tradicional. Con lo cual marca un antes y un después en lo que es el desarrollo de las inversiones de pequeña y mediana escala en la Provincia. Quiero destacar la Ley Provincial número 5764 que establece el Sistema Portuario Provincial. Recién acabamos de hablar del golfo. Vamos a tener un sitio portuario en Punta Colorada, el tradicional sitio portuario en San Antonio Este, otro sitio portuario con la Argentina GNL y otro sitio portuario en el barco Hilli. Esto hace que la Provincia, que la Provincia que es propietaria de su golfo y que es propietaria de su mar, que quede bien claro también, el golfo es rionegrino y las habilitaciones y las condiciones para operar en el golfo las establece la Provincia de Río Negro. (Aplausos prolongados) Esta ley que sancionó la Legislatura fija las condiciones del sistema portuario provincial y va a ser muy estratégico y muy clave en lo que va a suceder en los próximos años en la Provincia.

Quiero también destacar la Ley Provincial número 5766 que establece el Régimen de Promoción Económica e Industrial, que habla de los beneficios para la ampliación de las áreas industriales, que habla de los beneficios para las nuevas actividades económicas, que habla de los beneficios para la ampliación de empresas, en síntesis, estimula y acompaña la inversión privada en todo el territorio provincial, porque como dije el año pasado, lo que viene en Argentina es la sana competencia entre municipios, provincias y Nación para ver cuál es el lugar más apropiado que busque el sector privado para sus inversiones, sabiendo que las inversiones es desarrollo económico y es empleo.

Quiero en este mismo tono destacar la Ley Provincial número 5767 que estableció la nueva Regulación de los Parques Industriales y Logísticos de la Provincia, teníamos una ley de hace muchísimos años, también de otras épocas. Y ustedes fíjense lo que acabamos recién de relatar y que ha tenido mucho que ver el enriquecimiento de esta Legislatura y el trabajo enorme de las distintas áreas del Estado provincial, la Agencia de Desarrollo Económico, el fondo de garantías, el nuevo régimen de promoción económica y la nueva área de parques industriales. Leyes pensadas para que el sector privado, para que nuestros pequeños y medianos empresarios, para que nuestros productores, para que nuestros comerciantes, para que nuestros empresarios y para quienes vengan de afuera, tengan las mejores condiciones para llevar adelante sus actividades en la provincia de Río Negro. A lo que se complementa con la Ley Provincial número 5724 que es la ley de la adhesión al RIGI, el cual defendemos porque consideramos que es absolutamente importante y estratégico que los grandes proyectos nacionales tengan la seguridad jurídica que el país no les pudo dar. Y esto nos excede nosotros, con deudas defaulteadas, con incumplimiento de los contratos en el CIADI, con el país en cesación de pagos y con muchísimos cambios con el cepo, el país se ha vuelto o se había vuelto absolutamente imprevisible para aquellos que quieren invertir. Y la única manera que había era una ley de estas características. Se podrá aceptar más o se podrá aceptar menos, es la respuesta posible a las grandes inversiones fundamentalmente con financiamiento internacional y esto nos permitió a nosotros llevar adelante o nos va a permitir los tres proyectos que hablamos anteriormente.

Quiero destacar también la creación de la Agencia de Turismo Río Negro. El turismo es uno de los mayores aportantes al Producto Bruto de la Provincia, es generadora de miles de puestos de trabajo y hemos considerado que el modelo tradicional, que la planificación, la promoción y el diseño de las políticas turísticas es una facultad única y excluyente del Estado. Nosotros consideramos, que el sector privado, puede y debe liderar aspectos que tienen que ver con la planificación, con la promoción y con el diseño de las políticas turísticas, porque si Río Negro hoy, es lo que es, desde el punto de vista turístico, es precisamente, porque quienes lo llevaron adelante, empresarios y trabajadores, saben de qué se trata, saben cómo competir y saben cómo generar políticas turísticas, por lo tanto, aspiramos con la agencia que pondremos en marcha en los próximos días, a que el sector turístico de la Provincia, tenga un protagonismo mucho mayor que el que ha tenido ahora desde el punto de vista del sector privado.

Quiero también, agradecer a esta Legislatura, el marco jurídico que nos dio para la extensión de los contratos de gas y de petróleo de la Provincia.

Ustedes saben que, nosotros tenemos yacimientos antiguos, de más de cuarenta años, y que conseguir inversiones para esos yacimientos, en este contexto de la Argentina de hoy es complejo, porque las grandes inversiones y el dinero, va a Vaca Muerta y las provincias que tenemos petróleo convencional, como puede ser Mendoza, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, tenemos que ser muy competitivas, para que

esas inversiones vengán a la Provincia. De ahí, de ahí la decisión de renovar esos contratos y de llevar adelante esos contratos.

Quiero descartar y felicitar al trabajo de la Secretaría de Energía, y también a toda la Secretaría de Hidrocarburos, por el trabajo que han hecho, por las dificultades en estas épocas para las inversiones, más de doscientos cuarenta millones de inversiones vamos a tener, y esto va a significar más empleo, más recaudación para la Provincia y para los municipios.

De esos fondos, que esta Legislatura aprobó y que son el bono de renegociación de treinta mil millones, doce mil millones de pesos irán al nuevo sistema de seguridad de la Provincia de Río Negro; siete mil millones de pesos irán destinados a la compra de equipamiento de ambulancias y equipos para el Ministerio de Salud de la Provincia; nueve mil millones de pesos irán destinados a Vialidad Rionegrina; cinco mil millones de pesos a nuevos abastecimientos eléctricos, y esto va a significar un cambio cualitativo y de calidad en el desempeño del Estado en estas áreas.

Quiero, también destacar algunos aspectos que tienen que ver con la economía, la Ley Provincial número 5750 que sancionó esta Legislatura, en la cual eximimos de ingresos brutos y sellos, a aquellos patentamientos de camiones y de camionetas, y de acoplados, y todos aquellos vehículos destinados a la actividad productiva, que también pone a la Provincia en una situación de mucha competitividad con respecto a otras provincias.

Y también, dentro de lo que significa, acompañar a nuestros ciudadanos y ciudadanas, la Ley Provincial número 5751 que eliminó más de 350 tasas y derechos administrativos, que lo que hacían era molestar a nuestras vecinas y vecinos rionegrinos, y que a partir de esta ley, se evitan pagar y que significa también una mejora en la prestación de los servicios del Estado.

Quiero también destacar, las leyes que se han trabajado en algunos casos, por autoría propia del Poder Judicial y en otros casos, por el trabajo en conjunto de esta Legislatura, del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, la Ley provincial número 5714, que actualizó el Código Contravencional de la Provincia. La Ley provincial 5720 que reformó el Código Procesal Penal, que significa que aquellas personas con dos condenas, en tribunales de Río Negro, no tienen la posibilidad de esperar en libertad hasta que la Corte Suprema de Justicia de la Nación falle, con lo cual los violadores, los ladrones, los asesinos están presos a partir de dos condenas de nuestro Poder Judicial y no como antes que estaban 8 ó 10 años impunes, siguiendo delinquiendo y las víctimas viendo como sus victimarios estaban en libertad mientras ellos estaban con muchas dificultades. (Aplausos en las bancas y en la barra)

La ley 5731 de reforma integral que modificó la Ley Orgánica del Poder Judicial, la 5773 que establece un nuevo Código Procesal Administrativo en Río Negro que consolida y actualiza las distintas normas dispersas que había, la Ley 5776 que establece el Código Procesal Constitucional que unifica en su solo texto todas las normas dispersas que regulaban diversas acciones y la Ley 5777 que reformó integralmente el Código Procesal Civil y Comercial. Esto habla y como decía al principio de la seguridad jurídica, no sólo habla de la adaptación de una provincia a los distintos temas que se plantean en los ámbitos de las normas legales sino que habla también de normas que le dan los instrumentos al Poder Judicial para poder llevar adelante las tareas como corresponde, siempre está esta discusión, siempre está esta discusión si los problemas son las leyes o los problemas son los Poderes Judiciales y esto no es de Río Negro es de todo el país. Creemos que con este trabajo coordinado y en conjunto entre el Poder Judicial, entre la Legislatura de la Provincia de Río Negro y el Poder Ejecutivo, estamos llevando adelante más la modernización, la digitalización y la eficiencia del Poder Judicial entre los distintos actores de la vida institucional de la Provincia dándole respuestas y garantías a las rionegrinas y rionegrinos de una Justicia en tiempo, de una Justicia oportuna con lo cual quiero agradecer a los señores Jueces, al señor Procurador y todas y todos los integrantes del Poder Judicial de la Provincia, por la posibilidad de más allá de la división de Poderes y más allá de las distintas responsabilidades que tenemos de poder transitar coordinadamente vía el diálogo y vía el intercambio sano de opiniones y de información, este camino de transformación del marco jurídico de la Provincia de Río Negro.

El año pasado en este mismo momento estábamos en los primeros meses de un cambio político importante, de un cambio económico importante a partir del voto de los argentinos y argentinas, un presidente respaldado con más del 50 por ciento de las argentinas y los argentinos, inicia una nueva era política en la Argentina que tiene como rasgo distintivo la derrota de los dos proyectos políticos que habían gobernado el país en toda la historia en los últimos más de 100 años y creo que este hecho que marcó el pueblo argentino significó y está significando muchos aspectos a tener en cuenta, aspectos que se pueden compartir, aspectos que no se pueden compartir pero lo que nadie puede negar que estamos en presencia no sólo de un nuevo sistema político argentino sino también en una nueva relación federal, en un nuevo esquema distinto de vinculación de las provincias y la nación y este Gobierno tiene algunos rasgos que como hombres del interior, como gobernantes de una provincia no sólo que cuestionamos, que rechazamos y criticamos y que podríamos definirlo en algunos aspectos. Primero destacar hoy o tener en cuenta la macro economía, lo que es la Coparticipación Federal de Impuestos. Cuando se sanciona la ley en aquel momento la 23.548, se plantea que la Nación recaudaba por cuenta y orden de las provincias. Las provincias somos anteriores a la nación, por lo tanto, los aspectos impositivos y recaudatorios son esencialmente de las provincias y no de la nación. Pero por un mejor ordenamiento, las provincias le delegamos a la nación la recaudación de los impuestos. Tremendo error.

En aquel momento, se define, en el año '89, que del total de los impuestos recaudados que pagamos los argentinos, el 42 por ciento, se lo iba a quedar la nación, 42,34 y el 57,6 nos quedábamos las provincias, 42 la nación, 57,6 las provincias. La realidad es que hoy, de todos los impuestos que pagamos los argentinos, el 69,5 por ciento se lo queda la nación y el 30,5 se lo quedan las provincias.

Y observen cómo impacta esto, porque uno podría decir, si la nación se queda con el 70 por ciento, de nuestros impuestos, pero nos resuelve la vida a todos los rionegrinos, uno podría decir bueno, ¡está bien! Pero hoy, con este 69 por ciento que recauda la nación, yo los invito a pensar un segundo, dos o tres segundos o un minuto, qué es lo que hace la nación en la provincia Río Negro. Han abandonado nuestras rutas, sin ningún tipo de mantenimiento, no hay política de viviendas, como fue tradicionalmente, pese a seguir cobrando en el impuesto a los combustibles los fondos destinados a las viviendas, se cancelaron y no hay más obras de saneamiento, de aguas y de cloacas como fue tradicional, no hubo ningún plan, ni ninguna obra destinada a los municipios rionegrinos ni del interior del país como era tradicional. Se terminaron los aportes a la Educación, empezando por el Fondo de Incentivo Docente, los aportes escolares, el Conectar Igualdad, los fondos para la ESI; se demoraron y cancelaron los aportes que tienen que ver con los programas de salud obligatorio, como es HIV, y tantos otros que no se están recibiendo los fondos y que el Ministerio se está haciendo cargo, y ni hablar del resto de las Obras Públicas. Es decir, el país aporta en un 70 por ciento, de los impuestos al Estado Nacional y un Estado Nacional que a las provincias no le da absolutamente nada.

Este es un tema que creo que merece, y va a merecer, en el Congreso Nacional y en la relación de las provincias, un debate y una discusión y esperemos encontrar los gobernadores, los consensos necesarios para que en algún momento se pueda volver a discutir esto. ¿Por qué llegamos a esto?, hay muchísimos motivos, porque los distintos gobiernos, sean del signo político que fueran, fueron relegando, porque los impuestos no se les dieron asignación específica, porque cuando nos plantearon las provincias destinamos nuestra coparticipación en un 15 por ciento, para financiar el sistema de jubilaciones, con el dinero que era de las provincias, porque estamos financiando con el 1,9 por ciento de nuestros impuestos a la AFIP, o como se llame ahora. Es decir, hubieron muchos temas de las relaciones nacionales y provinciales, y no importa el signo político, que nos llevaron a esta situación. Que de 100 pesos que pagamos los argentinos por los impuestos de todo tipo, solamente 3 vienen a las provincias, y las provincias nos tenemos que hacer absolutamente cargo, junto con los municipios, de todo, de todo.

Entonces, a pesar de estas circunstancias, de estas dificultades, destacamos algunos aspectos de la política económica nacional, porque creo que nadie puede estar en contra de que baje la inflación. Me parece que en esto lo valoramos todos, lo rescatamos todos: Ordena la vida de los trabajadores que son los más perjudicados, le da previsibilidad a la actividad económica, genera un montón de situaciones positivas con lo cual ninguno va a estar en contra de la baja de la inflación y ninguno va a estar a favor de un Estado absolutamente ineficiente y que no responde a los intereses de la población.

Ahora, también tenemos que ver las situaciones que están pasando. La provincia de Río Negro tiene, de alguna manera, una debilidad como tenemos todas las provincias argentinas que es que dependemos en exceso de los fondos nacionales. De todos nuestros ingresos, el 63,6 por ciento son ingresos nacionales de la Coparticipación Federal de Impuestos, lo cual hace que tengamos que tener muy presente lo que sucede con las coparticipaciones y las transferencias por parte del Estado Nacional.

En este marco, el año pasado, el año pasado, las transferencias nacionales tuvieron un rendimiento del 9,3 por ciento negativo. Es decir, que actualizado por la inflación, la Provincia y los municipios el año pasado dejamos de percibir 96.746 millones de pesos menos a valores actualizados de Coparticipación Federal de Impuestos. Y si a eso le sumamos 15.085 millones de pesos de transferencias automáticas de distintos proyectos que no vinieron más, la falta de transferencias nacionales a la Provincia pasó los 110.000 millones de pesos.

A pesar, a pesar de este cuadro de situación, a pesar del proceso inflacionario del primer semestre, el año pasado la Provincia terminó con superávit, un 2000 por ciento superior a lo que había pasado en el año 2023. En este marco con la cuota que vamos a pagar el día diez del Plan Castello, la Provincia ha reducido un 33 por ciento su endeudamiento en dólares, con un gran esfuerzo y trabajo de los contribuyentes; de los agentes públicos y de toda la Provincia. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

El año pasado, abonamos en dólares y en pesos la suma de 150.000 millones de deuda de la Provincia que significó un mejoramiento muy importante de los ratios y de las condiciones de funcionamiento de la Provincia. Con un gran, pero en definitiva, creo que justo y que nos da tranquilidad espiritual, logramos que los salarios de todos los agentes públicos de la Provincia, de todas las trabajadoras y los trabajadores estén por arriba de la inflación. No hubo un solo escalafón que haya tenido incrementos salariales por abajo de la inflación y los que hubieron algunos del escalafón docente fueron resueltos en este mes.

Yo quiero reconocer y quiero destacar el diálogo con los representantes de los distintos gremios estatales, porque más allá de las diferencias de intereses que podamos tener que son absolutamente lógicas y razonables, entre los representantes gremiales que luchan todos los días para que sus trabajadores estén mejor y nosotros que tenemos la responsabilidad de que el dinero de los rionegrinos alcance para todos, hemos logrado el año pasado, en un año traumático, difícil y complejo, crear ambientes paritarios de diálogos que nos permitió no sólo que ningún trabajador esté por debajo de la inflación en el incremento de sus salarios, sino que nos permitió que el Estado Provincial esté a disposición de las rionegrinas y los rionegrinos.

Así que a todos los dirigentes gremiales que nos acompañan, muchísimas gracias, por la posibilidad de llevar adelante la gestión, cada uno desde el lugar que tiene que tener, por supuesto. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

En este marco, destacar también el aspecto institucional con las señoras y los señores intendentes. Como planteamos siempre, no hay provincia sin municipio y no hay municipio sin provincia,

pero no lo digo desde el punto de vista material, lo digo porque, en definitiva, así como decimos que las provincias hacen a la Nación, los municipios y las comisiones de fomento hacen a la provincia.

Y es así, y más allá de las pertenencias partidarias que podamos tener, más allá de los distintos puntos de vista que podamos tener sobre un hecho puntual, yo creo que las rionegrinas y los rionegrinos lo que tienen que observar y ver es que en todas y todos los intendentes hay un diálogo con el gobierno de la provincia, adulto, maduro, y que tiene una sola finalidad, que es que cada vecina y cada vecino que vive en una municipalidad, en una ciudad, en un pueblo o en un paraje, sepa que su intendente lo único que hace es buscar coordinadamente con la provincia que la gente viva mejor. Y esta es la tarea que llevamos adelante permanentemente.

Nos podremos equivocar, podremos tener diferencias, quizás no estemos a la altura de las expectativas en algunos aspectos, pero yo lo que siento en forma permanente es la colaboración de las señoras y los señores intendentes con la seguridad, con la educación, con nuestros hospitales, con las crisis que podamos tener, con las cuestiones sociales, con la coordinación de la obra pública. Así que de parte del Poder Ejecutivo de nuestro gobierno, enormes gracias a cada uno y a cada uno de los intendentes por la tarea que hacemos habitualmente. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

En este aspecto destacar algunos aspectos que tienen que ver con la relación con los municipios, con la tarea conjunta del señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, que lo buscan más a él que a mí, habitualmente (Risas). Hemos logrado consensuar en forma permanente un plan de obras públicas en los municipios que tiene que ver con los proyectos que tiene cada uno de los intendentes y las comisiones de fomento para su ciudad y que la Provincia puede financiar.

El año pasado y este año tenemos 58 obras que estamos llevando adelante en los distintos municipios de todo tipo y hemos llevado adelante también obras que tienen que ver con el gas, más de 800 familias van a recibir su red de gas y el año que vienen algunas más que ahora voy a detallar. Pero quiero destacar esta relación y también manifestarles que producto de la extensión y la renegociación de los contratos de petróleo, los municipios van a recibir 4.219 millones de pesos que serán destinados a equipamiento y a obras, y las comisiones de fomento 351 millones de pesos (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). El próximo miércoles el Ministerio de Gobierno junto con el Ministerio de Hacienda estará elevando a cada uno de los municipios y comisiones de fomento el monto disponible de la liquidación para que a la brevedad posible los señores y señoras intendentes decidan en qué van a invertir ese dinero y el objetivo del gobierno de la Provincia es que lo más rápidamente posible sean transferidos para que puedan traducirse en obras o en equipamiento para cada uno de los municipios.

También creo que hay dos discusiones que tenemos que dar en el corto plazo: Una es la actualización y modificación de la Ley de Coparticipación. Muchas de las señoras y señores intendentes plantean la aplicación del censo, del nuevo censo. Yo creo que en un Estado previsible y con seguridad jurídica con una Ley de Coparticipación que dice que los índices de coparticipación surgen en parte de la cantidad de habitantes y teniendo un censo, que se puede compartir más o menos, creo que nosotros en aras de la previsibilidad jurídica y al aspecto institucional, tenemos que aplicar los nuevos índices con lo cual ya sabe el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Gobierno que es la tarea para el mes de marzo para intentar en el mes de abril ya liquidar con los nuevos índices a partir de los habitantes que tiene cada una y cada uno de las ciudades. (Aplausos)

Y creo que también en este marco hay otra discusión que tenemos que dar, quizás sea más compleja, porque ahí sí hay ganadores y perdedores, que es la distribución de las regalías de gas y de petróleo. El mapa productivo rionegrino no es el mismo hoy que fue cuando se sancionó esa ley hace ya más de 20 años. Hay ciudades que hoy producen más de lo que estaban produciendo, hay ciudades que antes no producían y hoy están produciendo, hay ciudades que antes producían X y hoy están produciendo menos. Y creo que en aras de la justicia que tiene que tener una provincia con sus ciudadanos y un municipio con sus ciudadanos, tampoco es aconsejable no avanzar en esa discusión con lo cual también durante el mes de marzo y abril, los dos Ministros tienen la tarea de coordinar con los municipios productores o los que vayan a ser productores también para que la distribución de estos fondos sea más equitativo posible también.

En el marco de los vínculos provinciales y municipales, quiero destacar, a pesar de la caída de los fondos nacionales y la absorción por parte de la Provincia también de las distintas responsabilidades, la normalidad en las transferencias de los fondos de coparticipación. El Ministro de Hacienda ha dispuesto que a partir del mes pasado, el último día hábil de cada mes se deposita la coparticipación, el día de ayer se transfirió. Y esto también tiene que ver con la previsibilidad, con el ordenamiento económico, con la planificación que hacen los intendentes y las comisiones de fomento. Hemos transferido en el día de ayer en total en el mes 24.150 millones que es la coparticipación que reciben todos los municipios en los meses, este mes viene un poco más baja por distintas alternativas, aguinaldo, caída de la coparticipación nacional, pero es lo que se comparte de la parte de impuestos con la Provincia.

En ese marco destacar también la importancia que tienen para nosotros las comisiones de fomento, siempre reiteramos en Río Negro no debe ni puede haber ciudadanos de primera o ciudadanos de segunda, rionegrinos más importantes o rionegrinos menos importantes, no importa si vivís en una región o en otra, no importa si es una ciudad grande o una ciudad chiquita, no importa si es un paraje o una comisión de fomento. Lo importante es que todos tengamos la actitud de tratar que todos esos vecinos y en esos lugares tengan la posibilidad de vivir de la mejor manera posible.

Y quiero destacar dos esfuerzos que hace el Estado Provincial con quienes viven en las comisiones de fomento: Uno, cuando uno habla del aporte de 9 mil millones para Vialidad Rionegrina, estamos hablando esencialmente de más de 6.700 kilómetros de rutas provinciales, 51 rutas provinciales que tiene la Provincia y que en su gran mayoría sirven para los rionegrinos que viven en las comisiones de

fomento en esas rutas de tierra con nevadas, con frío, con lluvias o con el deterioro de la falta de agua también. Pero quiero destacar un esfuerzo que hacemos todos los rionegrinos, todos los contribuyentes rionegrinos y que hace el Estado Provincial que es que las vecinas y los vecinos, los rionegrinos y las rionegrinas que viven en las comisiones de fomento, tengan la posibilidad de contar con el gas, 2.709 familias que viven en los parajes tienen durante todo el año el gas de manera gratuita y yo creo que es uno de los grandes logros de justicia social que tiene la Provincia de Río Negro. (Aplausos)

Es una inversión de la Provincia en total de 6 mil millones de pesos por año. Esas vecinas y esos vecinos si no tendrían que salir a buscar su leña, ya no hay leña, con lo que significa para la salud calefaccionarse con leña, con el humo, con el frío enorme que hace esos lugares. Así que yo creo que como rionegrinas y rionegrinos tenemos que sentirnos orgullosos de que cuando votamos el Presupuesto y cuando hablamos de las políticas de igualdad y de integración provincial, el hecho que con un gran esfuerzo logístico de la Secretaría de Energía y de YPF, podamos estar todos los meses llevando el gas a nuestras vecinas y a nuestros vecinos, es uno de los grandes orgullos rionegrinos. También, poder calefaccionar y garantizar el gas a nuestras escuelas, a nuestras comisarias, a nuestros centros de salud. 528 edificios tenemos con el gas, con la *chanchita* -como le sabemos decir- escuelas, residencias escolares, CAPS, destacamentos policiales, que también es un gran esfuerzo para nosotros.

Este año estamos con un objetivo mayor, con un objetivo mayor que es fundamentalmente tratar -y es un gran esfuerzo económico y logístico también- que los rionegrinos y las rionegrinas que viven en los parajes tengan mayor cantidad de electricidad, mayor cantidad de obras de electricidad. Nosotros tenemos dos sistemas: los que están integrados que abastece EDERSA; pero después tenemos una serie de comisiones de fomento que se genera electricidad a partir del gas y también es un esfuerzo importante. A partir del esfuerzo también que estamos llevando adelante, ya hay cinco comisiones de fomento que van a atender electricidad las 24 horas y también es un enorme esfuerzo pero también es un reconocimiento para esas vecinas y esos vecinos que están en esos lugares. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Como también lo es la política de Plan Calor del Ministerio de Desarrollo Humano que lleva adelante con los intendentes y con las comisiones de fomento que permanentemente acompañan a esos vecinos, como lo es también la presencia del Departamento Provincial de Aguas Rionegrinas. Estamos viviendo una situación crítica, de nuevo la sequía nos está golpeando de una manera enorme en gran parte del territorio provincial, vamos a tener que invertir este año mucho dinero en nuevas perforaciones, en volver a generar los reservorios. Hay lugares de la Provincia donde ya tenemos mortandad de animales a partir de la sequía, con lo cual hay un gran esfuerzo de todos los organismos del Estado para poder llegar a esos lugares.

Quiero también, de alguna manera, reflejar la preocupación que estamos teniendo todos sobre el impacto de las políticas económicas nacionales en las actividades productivas y económicas de la Provincia. Como dije recién, nosotros valoramos el esfuerzo que ha hecho toda la sociedad argentina en la baja de la inflación, en la reducción del déficit fiscal, en tratar de tener menos endeudamiento pero evidentemente esta política nacional está afectando a los sectores productivos de la Provincia.

Yo me animaría a decir, que a excepción de las actividades relacionadas al gas y al petróleo, todas las actividades económicas rionegrinas están pasando por una fuerte crisis con pronóstico de agravamiento y seguramente en esta Legislatura y con las cámaras empresariales y comerciales, con los dirigentes gremiales, tendremos que fomentar mucho más el diálogo y el entendimiento para poder trabajar, para evitar la quiebra, la crisis y la desaparición de productores, de comerciantes y de empresas a partir de lo que está sucediendo.

Nuestra tradicional producción que es la fruticultura, la pera y la manzana, está viviendo una situación muy, muy delicada con costos por arriba del valor del mercado, con un sobre stock de frutas en las distintas empresas que hace que se ponga en riesgo la propia actividad. Y vamos a tener que estar muy atentos y colaborando con los empresarios, con los productores y con los trabajadores para evitar que ese daño sea mucho mayor que el que se pronostica.

Estamos viviendo una situación muy compleja en la pesca, las empresas de pesca del Golfo también están en una situación de dificultades para el pago de sueldo, para el pago de los principales insumos, que incluso ha alcanzado a ALPAT, la principal empresa que tiene hoy nuestro Golfo con más de 600 trabajadores. Las empresas de pesca del Golfo, también están en una situación de dificultades para el pago de sueldos, para el pago de los principales insumos y que incluso ha alcanzado a ALPAT, la principal empresa que tiene hoy nuestro Golfo con más de 600 trabajadores.

Cuando hablamos con nuestros productores ganaderos ya sean ovinos o bovinos, también sentimos las mismas preocupaciones y las mismas dificultades. Y fíjense que estamos hablando de una actividad como la pera, la manzana, la cereza y la uva, con alto impacto de la mano de obra, actividades como la ganadería con un bajo impacto de mano de obra y, sin embargo, las complejidades que se están dando son exactamente las mismas.

Y también tiene mucho que ver con lo que está pasando en el turismo, a pesar de haber tenido una buena temporada con índices de ocupación del 80, 85, 75 por ciento, las tarifas que han tenido que llevar adelante todos nuestros emprendedores turísticos hace que estén por abajo de las tarifas del año pasado, con lo cual la situación del complejo turístico de la Provincia también es sumamente delicada.

Así como en el primer semestre del año pasado, la crisis estuvo focalizada en el sector público, ya sea en los municipios como en el Estado Provincial, tenemos que tener en cuenta que se empieza a notar y a visualizar el impacto de las políticas económicas nacionales sobre el sector privado productivo de la Provincia. Y en una provincia que esencialmente genera empleo y depende del sector privado, va a ser una tarea trascendente e importante de todos nosotros como actores para evitar la caída de alguna actividad

productiva, para evitar la pérdida de empleo y para evitar la pérdida de empresas y de comercios en la Provincia.

El año pasado desde el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo seguimos avanzando en las líneas tradicionales, el Programa de Maquinarias. Hemos llegado en un rasgo distintivo de la Provincia ya hoy a 87 mil hectáreas de agricultura distribuidas en maíz, en alfalfa, en cebolla y en hortaliza, es decir, la Provincia se está transformando en una Provincia agrícola, más allá de la producción tradicional que tuvimos. A pesar de la crisis se está consolidando la Provincia ganadera, el año pasado fueron adquiridos en las distintas exposiciones más de 500 reproductores que significa la mejora genética y de calidad de nuestros productores, estamos superando las 700 mil cabezas de ganado bovino, estamos terminando en los feedlots 180 mil animales, es en los últimos 10 años un 400 por ciento de crecimiento de la terminación de animales de engorde a corral, lo cual marca el nuevo rumbo de la Provincia y estamos también en un faenamiento también importante de más de 170 mil animales en las distintas industrias de la Provincia, con lo cual nos da una jerarquía importante.

Modificamos también con participación de la Legislatura y el Ministerio algunos aspectos que tienen que ver con el desenvolvimiento de la actividad, Ley de Marcas y Señales. Una ley que tenía más de 40 años y que perjudicaba enormemente a nuestros productores. Y también la Ley de Fraccionamiento Rural o el decreto que complejizaba enormemente estos casos.

Vemos gracias a un gran esfuerzo de FUNBAPA, de los distintos productores, bajado a cero, ha bajado a cero las muestras de CARPOCAPSA. Esto también nos da una importancia enorme en nuestra previsibilidad en los distintos mercados internacionales y también ha sido muy importante el trabajo que se ha hecho en la horticultura, hoy consolidando al Valle Inferior centralmente y al Valle Medio como el principal lugar de exportación de cebollas. Lo cual nos da también una importancia trascendente y se ha transformado por el sector privado y acompañamiento estatal a Río Negro en la principal exportadora de cerezas en el país con la calidad que ya nos tienen acostumbrados nuestros productores.

Después de una veda y después de un gran debate en el Golfo, hemos vuelto, de acuerdo a los últimos muestreos, a recuperar nuestra biomasa de merluza, que prácticamente había desaparecido y hoy tenemos un 120 por ciento más de merluza en el Golfo lo cual nos va a permitir poder llevar adelante las tareas con nuestra industria. Por otro lado, llevando adelante las distintas tareas que tienen que ver con la presencia del Ministerio en los distintos lugares.

Decía, hablaba hoy de los proyectos estratégicos que tienen mucho que ver, que tienen mucho que ver con la creación de empleo, de actividad económica, hablé de la renegociación de los contratos y lo importante del año pasado es que Vaca Muerta también hoy es Río Negro. La Provincia de Río Negro siempre tuvo yacimientos convencionales, tradicionales que dieron el origen del petróleo de la Provincia pero a partir del año pasado, del trabajo también que se llevó adelante en el área de hidrocarburos de la Provincia, podemos decir que tenemos un yacimiento que es Confluencia Norte y Sur operado por la empresa Phoenix que ha permitido extender la frontera de Neuquén a Río Negro de Vaca Muerta y hoy ese yacimiento está produciendo 4.374 barriles por día, que significa el 20 por ciento de la producción de la Provincia solamente con un pozo en el área de Confluencia Norte y Sur al norte de Campo Grande, lo cual abre una perspectiva interesante e importante y de generación de empleo, de actividad económica y de trabajo para la Provincia.

En otro también proyecto importante, se presentó una iniciativa privada y que también se adjudicó que es el área Cinco Saltos Norte, en el norte del lago Pellegrini, que presentó la empresa Capex y también tenemos las mismas expectativas con este yacimiento al cual estamos esperando una definición de YPF y de Pampa sobre el área río Neuquén, que también es un área muy promisoriosa, y Loma Guadaluza que serán las áreas en las cuales vamos a hacer petróleo no convencional en la extensión de Vaca Muerta como la consolidación de la política hidrocarburífera provincial. (Aplausos)

Dije en el acto de asunción, lo reiteraré también en la apertura de sesiones del año pasado, que Río Negro debía y los rionegrinos se merecían ser una provincia minera, que con la cantidad de recursos minerales que teníamos era la verdad un sacrilegio que esos recursos minerales no estén a disposición de las generaciones que vienen y no estén a disposición de las mujeres y los hombres rionegrinos. Y obviamente también lo dijimos muchas veces y lo hacemos y lo vamos a seguir haciendo es que ni los proyectos estratégicos, ni la minería de primera categoría se pueden ni se deben hacer si no es con licencia social. Y la licencia social significa el cumplimiento de todas las normas vigentes a nivel mundial y a nivel argentino y provincial y la licencia social significa también la participación de todos aquellos que puedan ser beneficiados o impactados por cada uno de estos proyectos.

Y el año pasado fue un momento bisagra en lo que es la búsqueda de licencias sociales en la Provincia. Y yo creo que después de las elecciones que hay en las comisiones de fomento, que hay en los municipios o que hay a nivel provincial, las Audiencias Públicas que se llevaron adelante el año pasado: En Jacobacci por Calcatreu, en Sierra Grande con el VMOS o en el Puerto de San Antonio del Este con el Hillis, marcan también una conducta del Estado Provincial de garantizar a las ciudadanas y a los ciudadanos rionegrinos que estén a favor o en contra, un ámbito de participación y de control de las decisiones públicas que tienen que ver con la minería y con los hidrocarburos.

En este aspecto se están modernizando dentro de Minería los distintos procedimientos, aspiramos a la mayor transparencia y a la mayor participación ciudadana. Se está trabajando con INVAP y con ALTEC en lo que son los distintos aspectos del censado remoto de los distintos yacimientos. Se trabajó en la creación de la CoPEAM, con participación también de esta Legislatura, de la Secretaría de Energía, de la Fiscalía de Estado, de los distintos ámbitos que tiene este marco. Se llevó adelante el protocolo de la Consulta Previa, Libre e Informada de acuerdo a lo que plantea la OIT, es decir, estamos llevando adelante la política minera de la Provincia, bajo los estándares que el mundo a planteado, bajo los estándares de la

previsibilidad jurídica, bajo los estándares de la participación comunitaria, en la búsqueda de la licencia social.

El año pasado, se otorgaron 156 derechos mineros. La Secretaría tiene, 2.572 expedientes activos, y se entregaron 196 concesiones, y se han producido el año pasado dos y medio millones de toneladas.

Quiero decir con esto, que la minería dejó de ser en la Provincia una actividad de inventario, hoy la minería es una realidad en todos los rincones de la Provincia. Y fíjense lo que hemos logrado, quizás a fin de año, depende del invierno que tengamos, principios del año que viene, Calcatreu va a estar en marcha. Y se está avanzando enormemente, en los yacimientos del Cañadón del Moro, en el proyecto Esperanza, en el Armadillo Grande y en el depósito Ivana. Es decir, hoy la Provincia tiene 53 proyectos de primera categoría, y notamos, observamos y vemos un gran interés de todo el sector minero internacional y argentino, para invertir en la Provincia de Río Negro. Y como hemos dicho, esto significa empleo, significa trabajo, significa regalía, significa impuestos y significa bienestar para el pueblo rionegrino. (Aplausos en las bancas y en la barra)

Quiero destacar también, la relación que hay entre las distintas áreas relacionadas a esto, como no se puede hacer minería, hidrocarburos, si no es con el trabajo coordinado con el Departamento Provincial de Aguas y con el trabajo coordinado con la Secretaría de Medioambiente, porque las condiciones en las cuales se desenvuelven tienen que tener la coordinación necesaria en este marco. Tenemos que reconocer a la Secretaría de Ambiente de la Provincia, la coordinación y el desarrollo de las distintas Audiencias Públicas que permitieron, esto que hablamos recién, de la búsqueda de la licencia social.

Hoy creo que, tanto Bruno en la Municipalidad de El Bolsón, el área Bosques, del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, y la Secretaría de Ambiente, tienen una gran, -tenemos todos-, una gran tarea por delante, que es la reconstrucción del Anprale. El Anprale, es un área protegida de los mejores estándares que nos fijó la UNESCO, es un área enormemente rica en todo tipo de recursos y es una gran responsabilidad de esta generación volver a reconstruir el Anprale, que esos bosques vuelvan hacer lo que fueron, mejorar las condiciones de accesibilidad, mejorar las condiciones de uso y proteger esa fantástica área natural protegida. Y vamos a tener una gran tarea, y desde el presupuesto público de la Provincia vamos a poner lo que haya que poner para que el Anprale siga siendo el orgullo ambiental y forestal de todos y de todas las rionegrinas.

A pesar, de la caída de los recursos federales, a pesar de la crisis que tuvimos, sí está claro que pudimos continuar con el plan de Obras Públicas. Está claro que no hubo una sola obra pública nacional más, ninguna. Que los convenios que se firmaron no se cumplieron y que las obras que estaban en marcha, por parte del financiamiento nacional o internacional, no se llevaron adelante. Es decir, que todas las obras públicas que se llevan adelante en la Provincia, de carácter provincial, de carácter municipal, son financiadas con recursos únicos y exclusivos de las y los rionegrinos. (Aplausos en las bancas y en la barra)

Y quiero destacar, no las voy a leer todas por una cuestión de tiempo, pero destacar distintas obras que estamos llevando adelante: La ampliación y refacción del hospital de Cinco Saltos, una obra reclamada, merecida y que una ciudad tan importante como Cinco Saltos se merecía, que nos va a permitir duplicar la cantidad de camas de internación, va a ser un hospital de 5.500 metros cuadrados, hoy está en un 60 por ciento de avance de obra, *Quique*; la ampliación y la refacción del hospital de Maquinchao en la Región Sur que tiene que ver con incorporar también 23 nuevas camas, duplicamos también las camas en Maquinchao; el hospital nuevo de General Fernández Oro, una de las ciudades con mayor crecimiento en la Provincia y que tenía un hospital que no respondía a las demandas y a las inquietudes de los vecinos de Fernández Oro y que hoy van a tener un hospital de cero, absolutamente nuevo; la ampliación de la segunda etapa del hospital de Chimpay en el Valle Medio y la inauguración y la puesta en marcha el año pasado del nuevo hospital de Ramos Mexía que es un hospital absolutamente nuevo que se suman a los que habíamos construido anteriormente.

Para este año tenemos previsto seguir con la construcción de nuevos hospitales, la primera obra que vamos a llevar adelante es, obviamente, la construcción a nuevo del Centro de Salud de la Costa del Azul, *Dire*, así que apenas podamos, desde el Ministerio de Obras Públicas ya estuvimos esta semana, vamos a poner en marcha la licitación para hacer ese centro de salud; en virtud de la situación que se va a producir en el Golfo teniendo en cuenta el empleo en el Vaca Muerta Sur, el crecimiento que va a tener Sierra Grande con fondos de la CAF, vamos a construir un nuevo hospital en Sierra Grande, absolutamente nuevo en Sierra Grande. (Aplausos en las bancas y en la barra) Vamos a construir el nuevo hospital en Barda del Medio, Contralmirante Cordero, que también hoy tiene una sala de salud y es una ciudad que tiene que tener su hospital. (Aplausos en las bancas y en la barra) Vamos a empezar la obra y a construir de nuevo el hospital de Sierra Colorada -*Martita*- y esto habla de la integración provincial y lo que decía recién del respeto por todos. Si tomamos la Región Sur desde Valcheta que tiene un hospital que se remodeló hace un par de años, Ramos Mexía que tiene un hospital nuevo, Sierra Colorada que va a tener un hospital nuevo, Menucos que es un hospital que terminamos hace un par de años pero que tiene todo lo que tiene que tener, Maquinchao un hospital prácticamente a nuevo, Ingeniero Jacobacci que lo ampliamos hace 6 años atrás, Pilcaniyeu que tiene un hospital que se amplió con *El Chango* hace 5 ó 6 años atrás, Comallo que se amplió también -*Raúl*- hace 4 ó 5 años atrás, Ñorquincó que está ahora en obras, -*Miguel*- todos estos hospitales de la Región Sur son hospitales con inversión pública cuidando que todas y todos esos vecinos tengan la atención que puedan tener una ciudad grande. (Aplausos en las bancas y en la barra) También vamos a construir nuevo el hospital de Dina Huapi, una ciudad que hoy tiene un pequeño centro de salud y que hoy tiene que derivar todo a Bariloche y vamos a construir el hospital nuevo en Dina Huapi. Y también vamos a construir el nuevo hospital en Darwin -*Curi*- otra ciudad que se merece el

hospital. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra) Teniendo en cuenta, teniendo en cuenta que uno de los hospitales más grande de la Patagonia que es el hospital de San Carlos de Bariloche, tiene un nivel de avance de obra del 98 por ciento, está prácticamente terminado, nos queda la compra del equipamiento, va a ser un hospital con 5 quirófanos, va a ser un hospital que duplica y más la cantidad de camas, que va a tener un área específica de neonatología. Es decir, Bariloche y la zona Andina y la Región Sur va a tener uno de los mejores hospitales de la Patagonia y nos queda prácticamente la compra del equipamiento que lo vamos a hacer a partir de los próximos meses, que para que tengan una dimensión del equipamiento de la ampliación del hospital de Bariloche tiene un costo de 35 millones de dólares, lo que habla de la dimensión de la ampliación del hospital, a lo cual tenemos que sumar también con participación del Estado nacional, la puesta en marcha días pasados del tomógrafo en El Bolsón, que nos permite evitar más de 300 derivaciones por mes de El Bolsón a Bariloche, con el hielo, con la ruta en el estado que está, con la lluvia, con la urgencia que significa que nuestros médicos, nuestros enfermeros tengan que salir con un paciente en estado gravísimo a hacer esos 120 kilómetros, hoy El Bolsón tiene su tomógrafo, como también tiene su resonador Ciplolletti y como vamos a seguir sumando al resto de los hospitales.

Quiero también, bueno, plantear las obras públicas que tienen que ver con lo educativo, si bien que tiene que ver con la natalidad, que creo que es un problema mundial, es un problema de Argentina, es un problema rionegrino, la escala de nacimientos se ha amesetado hace varios años y obviamente al estar amesetada la cantidad de nacimientos en la Provincia está claro que también la matrícula escolar está estabilizada. Y son muy puntuales los casos en los cuales el Ministerio de Educación no ha podido garantizar los bancos a nuestros estudiantes. Y tiene que ver fundamentalmente con el acceso a la escuela técnica, con lo cual hay una gran demanda y una gran necesidad y hay un gran objetivo de parte de los padres de que los chicos vayan a la escuela técnica.

Pero a pesar de eso, este año vamos a hacer 20 obras nuevas en Educación. La nueva escuela secundaria en Bariloche, en los kilómetros, -¿kilómetro 16?- en el oeste de Bariloche, estas son las cosas que nos pasan a veces a los rionegrinos, el oeste de Bariloche no tiene escuela media, no tiene ESRN, con lo que significa y lo que cuesta venir de los kilómetros al centro o la parte urbana, una pérdida de tiempo, un costo económico, el problema del transporte, y todo lo demás, con lo cual vamos a hacer sí o sí la ESRN en los kilómetros de San Carlos de Bariloche. Vamos también a crear una nueva escuela técnica en San Carlos de Bariloche. Vamos a crear, también mirando a todo lo que va a pasar en el Golfo, una nueva escuela técnica en Sierra Grande, que necesitamos sí o sí para que nuestros jóvenes tengan la posibilidad de capacitarse técnicamente para acceder a todo lo que va a pasar en el Golfo. Vamos a crear una nueva escuela técnica en el distrito vecinal de Ciplolletti, que es prácticamente una nueva ciudad. Tenemos que crear, y ayer estuvimos hablando con el Intendente y una obra que abandonó el Estado Nacional y que la va a asumir la provincia, una nueva escuela primaria en Fernández Oro, porque estamos muy complicados con el tema del acceso a la escuela primaria en Fernández Oro. Una nueva escuela primaria a crear en General Roca. Un jardín de infantes, que hoy los chiquitos y los docentes están trabajando ahí con la otra matrícula, en Coronel Belisle, que también tenemos un compromiso de jardín de infantes que lo tenemos que hacer sí o sí, que hoy está funcionando gracias a la predisposición de la municipalidad. Un nuevo jardín de infantes en Ramos Mexía. La construcción del edificio del CET 31 en Villa Manzano, que tenemos que trabajarlo también y lo vamos a hacer este año, que eran obras proyectadas por nación, y también en Luis Beltrán la ampliación de la escuela técnica. También, obviamente, tenemos muchas obras de refacción, muchas obras de ampliación, pero bueno, lo iremos transmitiendo a lo largo del año.

Quiero destacar también y agradecer la predisposición del Gobierno Central y del Banco de Reconstrucción y Fomento de América Latina, la CAF, y a esta Legislatura por el apoyo en la Ley de Presupuesto a este endeudamiento. La Provincia va a recibir la aprobación de un crédito, ya estamos para firmarlo, de 140 millones de dólares, que tiene como destino obras, al igual Plan Castello, que la provincia por sí sola no hubiese podido hacer con su Presupuesto o que hubiese dejado de hacer muchas otras obras para hacer estas. Es la repavimentación y mejora del acceso al aeropuerto de San Carlos de Bariloche, una obra absolutamente necesaria para una ciudad de la jerarquía de Bariloche; la repavimentación del acceso al aeropuerto de la capital de Viedma también que es muy importante. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Una obra importantísima, trascendente que nosotros la llamamos el Lago Gutiérrez, pero que es la obra de captación, distribución y almacenamiento en todos los barrios de Pampa de Huenuleo del Alto de San Carlos de Bariloche, Nahuel Hue, Frutillar, todos los barrios del Alto de Bariloche (Aplausos en las bancas y en la barra) que hoy no le podemos garantizar el agua como corresponde y a partir de este endeudamiento nos va a permitir -de esta obra que va a ser muy grande, una de las obras más grandes que va a tener la Provincia- nos va a permitir que todos los vecinos y las vecinas de Bariloche puedan tener el agua como corresponde. El sistema de agua potable de Dina Huapi, que hoy también tiene serios inconvenientes de abastecimiento a partir del crecimiento; el Plan Director de Agua Potable de General Roca, una obra muy grande para una de las principales ciudades de la Provincia con también problemas de abastecimiento de agua; el Plan Director de Cloacas de Río Colorado, Río Colorado es una de las ciudades que tenemos serios problemas en el abastecimiento de cloacas a partir del su suelo y de sus dificultades que tiene y esto nos va a permitir dejar a Río Colorado en las condiciones que tiene que tener (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). El Plan Director de Cloacas de El Bolsón, para que ustedes se den una idea El Bolsón hoy trata, aproximadamente menos del 40 por ciento de las cloacas y los afluentes cloacales de la ciudad con este Plan Director vamos a garantizar que todo El Bolsón pueda tratar sus líquidos cloacales. Vamos a sanear el río Quemquemtreu, el río Azul y obviamente el lago Puelo, es una obra de un sentido social y ambiental trascendente. Vamos a hacer con este financiamiento el Plan Director

de Aguas de San Antonio Oeste y Las Grutas, que nos va a permitir también resolver el crecimiento del Golfo (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Una fuerte inversión también en el recambio de cañerías de agua en Sierra Grande, a partir del crecimiento que va a tener Sierra Grande, es necesario modernizar esta obra. Y la ampliación y remodelación de la Planta Potabilizadora de Agua de Cipolletti. Y un proyecto que durante mucho tiempo llevó adelante, Pedro, que es uno de los íconos de la cultura provincial que es la refuncionalización del Centro Cultural de nuestra capital de Viedma. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Como decía recién y otra obra también muy importante que tiene que ver con la integración de esa obra que a uno le llena el alma, que nos costó muchísimo, muchísimo, venimos hace muchos años peleando el financiamiento que es la repavimentación y mejora de la Ruta 6 y 8 (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra) que es la integración de la Región Sur con el Alto Valle, que nos va a permitir que todos los vecinos, que todos los rionegrinos que viven en la Región Sur puedan acceder al Alto Valle de manera segura, quienes transitamos las rutas y vemos los pozos; y vemos la falta de señalización; y vemos los caballos; y vemos las vacas, yo siempre me imagino no solo los vecinos; los comerciantes que llevan, siempre me imagino a una ambulancia saliendo en esas condiciones, me imagino un patrullero teniendo que llevar una emergencia; me imagino a todas las vecinas y los vecinos transitando por esa ruta absolutamente insegura y la verdad que esta es una de las obras que tienen ese aspecto de justicia, de integración provincial y la verdad que estamos muy contentos.

Obviamente que con la caída de los Fondos Nacionales de Vivienda, está claro que la política de vivienda tiene que ser llevada adelante por el IPPV, solamente con los recursos propios, lo que viene del FONAVI alcanza para hacer cierto tipo de obras, pero vamos a continuar con lo que es el suelo urbano, vamos a continuar con lo que son los distintos planes de vivienda, con el Habitar, con los distintos municipios.

También con la participación de la Legislatura y algo que para nosotros es muy importante en una provincia que produce gas, aspirar siempre a que la mayor cantidad de rionegrinas y rionegrinos tengan gas en sus domicilios, que es también un hecho que tiene que ver con nuestra propia sensibilidad. Y entre la Comisión de Gas de la Legislatura y lo que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas, en el 2024 hemos llevado adelante 13 obras, de las cuales 800 familias se han incorporado y tienen gas, esto a partir del trabajo coordinado con los distintos intendentes, que son ellos quienes nos van marcando cuáles son los barrios que tienen que tener gas. Y tenemos previsto para este año, 2.000 nuevas familias que van a tener gas, cuando terminemos el año a partir de la decisión de la Legislatura y del Gobierno de la Provincia.

También destacar la continuidad de las obras públicas en los distintos municipios, que tienen que ver con polideportivos, con terminales de ómnibus, con cordón cuneta, bueno y con todo aquello que los distintos intendentes nos vayan planteando.

Quiero ir finalizando con uno de los temas más complejos que nos tocó afrontar y abordar en este año, que fue la cobertura de salud para las rionegrinas y para los rionegrinos. Empezamos el año con un absoluto descontrol de precios. La devaluación de diciembre, el 25 por ciento de inflación de diciembre del 23, el 15 por ciento de inflación en enero y todo lo que sucedió después, generó un costo en el sistema de salud que en su momento afectó gravemente la prestación. Pero no solamente era un tema de costo, era un tema de falta de provisión de insumos y medicamentos por la especulación de la industria farmacéutica argentina y extranjera.

Y generó mucha incertidumbre y generó muchos inconvenientes. Y obviamente pasamos momentos muy difíciles. Yo tengo que destacar y agradecer una vez más el compromiso de los 7.000 trabajadores del Ministerio de Salud, de nuestros hospitales, de nuestros CAPS, porque a pesar de no haber tenido los elementos que necesitaban tener y que no pudimos darles, a pesar de las distintas dificultades, logramos atender, cuidar y proteger a todas y a todos los rionegrinos en ese momento. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Quiero profundizar en algunos aspectos, porque me parece que son importantes. La lógica siempre de la noticia, no me remito a la noticia periodística sino a la noticia, siempre nos pasa en el Estado que lo que más surge es lo negativo. Y es lógico, siempre surge lo negativo, hay una inmensa y gigante tarea de nuestra policía, todos los días, mañana, tarde y noche, feriado y todo lo demás, un hecho delictivo a veces manda más que la tarea de los 8.000 integrantes de la policía todos los días del año. A veces manda más un corte de agua en una ciudad, que los millones de litros que todos los días les entregamos a los rionegrinos a través de Aguas Rionegrinas. A veces manda más una desgracia en un hospital público que toda la tarea que se hace todos los días, y a veces es más noticia un día de clase suspendido por un evento, que los miles de días que se trabajan diariamente en todo el Estado provincial.

Y quiero dar algunos números de la salud, el año pasado el Ministerio atendió 1.246.000 consultas, pensemos que somos 750 mil, y pensemos que los rionegrinos y las rionegrinas que no tienen obra social son 230 mil, es decir suponiendo que los que van al hospital son aquellos rionegrinos que no tienen obra social, se atendieron más de dos veces y medio a los rionegrinos en la consulta en los hospitales públicos.

Se llevaron a cabo 12 mil cirugías, el año pasado, 12 mil cirugías, se hicieron 39 mil internaciones y se atendieron 6.700 nacimientos. El 60 por ciento de los nacimientos en las ciudades rionegrinas se hacen en los hospitales públicos de la Provincia. Y el año pasado, y el año pasado tuvimos cero de mortalidad materna en los nacimientos y en los embarazos en la Provincia de Río Negro. (Aplausos)

A nivel nacional, existen 30 indicadores que se mide una política sanitaria. De estos 30 indicadores, hoy la Provincia 18 están en un rango adecuado o superior a las estadísticas nacionales, 7 debemos continuar y mejorar y 4 es un objetivo a priorizar porque consideramos que tenemos mucho para mejorar.

El año pasado, como decía recién, en mortalidad materna en lo que son mamás en partos o posterior, la tasa nacional es del 1,46, Río Negro tuvo cero. La mortalidad infantil, es decir, la mortalidad de bebés nacidos vivos cada mil en Argentina es del 8 por ciento y en Río Negro es del 6,1. Obviamente mucho para seguir trabajando en nuestro servicio de neonatología, mucho para trabajar en el control de los embarazos, mucho para trabajar, pero la Provincia viene permanente y sistemáticamente bajando su tasa de mortalidad infantil. Hemos bajado también la tasa de bebés nacidos vivos de mamás de 10 a 14 años, que es un tema social muy complejo y cualquier Estado y cualquier política sanitaria tiene mucho que ver. Mientras, en Argentina, el 0,6 por ciento son nacidos vivos en esta edad de las madres, en la Provincia de Río Negro es del 0,3 por ciento.

Estamos en el 46,5 por ciento de cobertura del programa de salud escolar, en nuestras niñitas y nuestros niños, en primero, cuarto y séptimo grado, 15.700 niños han sido controlados en las distintas escuelas por el Ministerio de Salud y por los hospitales el año pasado.

Hemos avanzado en la cobertura de la vacunación contra la poliomielitis. Mientras la cobertura a nivel nacional es del 73,9 por ciento, Río Negro hoy tiene una tasa de cobertura contra la poliomielitis de más del 90 por ciento. (Aplausos)

Tenemos un importante nivel de cobertura en lo que es varicela, la segunda dosis. A nivel nacional, la cobertura de varicela es del 52,3 por ciento, Río Negro alcanzó el 77,4 por ciento de vacunación.

En la cobertura de HPV, mientras a nivel nacional es del 65 por ciento, en Río Negro es del 69,5 por ciento, todo lo que son herpes, con la complejidad que esto tiene.

Quiero destacar el profesionalismo y el compromiso de todos nuestros agentes sanitarios y enfermeros en la campaña de vacunación. El año pasado, Río Negro inmunizó, vacunó a 501.260 personas, lo cual genera un nivel de cobertura y de prevención de las enfermedades sumamente importante. (Aplausos)

No hay datos a nivel nacional, pero sí tenemos nosotros lo que es el acceso a métodos anticonceptivos. El 27,3 por ciento de la población en edad fértil está cubierta por el Ministerio en lo que son dispositivos de prevención del embarazo. Obviamente, mucho para invertir, mucho para mejorar y ante la carencia de fondos nacionales tenemos que también replantear nuestro presupuesto y seguir trabajando sobre esa política. En lo que es la cobertura del Programa GES, de diabetes, alcanzamos el 19,8 por ciento; en lo que es hipertensión arterial, el 6,5 por ciento; y mientras a nivel nacional la tasa de defunción por enfermedades cardiovasculares es del 24,6 por ciento, en Río Negro está en el 15,0 por ciento; mientras a nivel nacional la tasa de donantes de órganos es del 17,5 por ciento -y acá está la mala noticia- en la Provincia es del 5,1 por ciento. Si hay una tarea para concientizar, para trabajar, para ayudarnos entre todos es convencer a todos los rionegrinos de que tenemos que ser donantes de órganos y mejorar aún más esta política.

Estamos viendo nuevamente y también va a ser una de las tareas del Ministerio, un resurgimiento de enfermedades que la Argentina había dejado de lado, por ejemplo, la sífilis. Y hoy la Provincia ha vuelto a tener casos de sífilis con lo cual va a exigir una campaña de concientización y de prevención importante entre todos los actores de la vida rionegrina.

También tenemos que seguir mejorando la cantidad de donantes de sangre, hoy estamos en el 33,4 por ciento, a nivel nacional es del 31 por ciento. Creo que es una gran tarea también de concientizar a los rionegrinos y a las rionegrinas de la donación de sangre, que esto es muy importante para todos aquellos aspectos que tienen que ver con la prevención y todo lo demás.

Hoy estamos con el 50 por ciento de los hospitales cubriendo las juntas de discapacidad que también es un tema importante de garantizar la accesibilidad a todas aquellas familias con discapacidad.

Hoy estamos en otro aspecto que tenemos que trabajar muchísimo, que es la tasa de cobertura de las mamografías, hoy en Río Negro tenemos una tasa del 10,4 por ciento, a nivel nacional es una tasa muy baja. También, así como hablamos de donación de sangre, tenemos que trabajar fuertemente en lo que es garantizar a todas las mujeres rionegrinas el acceso más fácil, más ágil y más rápido de las mamografías como una manera importantísima de prevención del cáncer de mamas.

En síntesis, como decía recién, cuando miramos cómo está Río Negro comparándose con la Nación y con el resto del país, hay un gran éxito en todas las medidas de prevención y de resultados que tienen mucho que ver con el esfuerzo de todos nuestros trabajadores, fundamentalmente con darnos cuenta y asumir las modificaciones que hay que hacer.

Vamos a trabajar junto con los distintos gremios en el ámbito de convenio colectivo de trabajo, la modificación de todos los que son los regímenes laborales de salud, no para molestar ni perjudicar ni complicar a nadie sino, fundamentalmente, para que la legislación laboral rionegrina refleje las inquietudes y las demandas de los trabajadores de la Salud Pública, porque consideramos que es lo que se necesita hoy para poder retener a los profesionales y para poder garantizar la cobertura de salud como corresponde. (Aplausos en las bancas y en la barra)

Recién hablaba de medicamentos y acá mezclo IPROSS con Salud Pública, la importancia estratégica que tiene hoy la definición y la mejora en los procesos de compra del Ministerio y de IPROSS en lo que es el acceso a los medicamentos. Hace dos semanas se hizo la primera licitación pública conjunta entre el Ministerio de Salud e IPROSS de los medicamentos de alto costo. A esto también pretendemos sumar Horizonte en la ART, para que todos los efectores de la salud de la Provincia compren de manera única y centralizada, que estamos absolutamente convencidos que nos va a permitir abaratar y mejorar este tipo de compras. El año pasado el Ministerio de Salud destinó 21 mil millones de pesos a medicamentos e IPROSS una cifra superior a esa; en los programas de salud mental 4800 millones de pesos; en medicamentos esenciales 5800 millones de pesos; en medicamentos oncológicos 6800 millones

de pesos. Y quiero resaltar esto, a veces nos pasa que la demora en una droga, la demora en un insumo, es medida judicial de amparo, una medida cautelar o el vemos en el Facebook o lo vemos en el diario. Pero lo que sí tienen que saber que más allá de alguna demora circunstancial, la Provincia de Río Negro a través del Ministerio y a través del IPROSS, garantiza el cien por cien de la cobertura de los tratamientos pacientes oncológicos de la Provincia de Río Negro (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra) 1200 millones de pesos en medicamentos de alto costo, en algunos casos tenemos medicamentos que se dan cada, creo que es cada 60 días, salen 300 millones de pesos cada uno de esos medicamentos para que un rionegrino pueda seguir viviendo. 1800 millones de pesos en el PROFARSE y 360 millones de pesos destinados a atención de la población pediátrica.

En este marco también quiero marcar la importancia que tiene para IPROSS los medicamentos, IPROSS es una obra social que tiene 163 mil afiliados y que los empleados públicos abonan un promedio de 51.930 pesos por mes, abonados, promedio de todos, 51.900 pesos por mes. Y destacar y rescatar también la cobertura del cien por cien que tiene IPROSS, 4960 empleados públicos tienen cien por cien de cobertura porque padecen diabetes; 1100 empleados públicos tienen planes especiales con cobertura del cien por cien por artritis, por edemas, por trasplantes; 336 agentes públicos tienen cobertura cien por cien por padecer VIH; 2500 afiliados a IPROSS tiene cobertura cien por cien por tratamientos oncológicos y 6520 agentes públicos de la Provincia, tienen a través de IPROSS la cobertura cien por cien en lo que son métodos anticonceptivos.

Entonces, si bien a veces podemos tener dificultades en la cobertura de algunos aspectos, si bien en los medicamentos ambulatorios asumimos y reconocemos que tenemos una cobertura baja, también queremos que se tenga en cuenta lo que son las verdaderas tragedias que tienen que ver la salud, la presencia del ministerio y del IPROSS en la cobertura. Hoy del gasto de IPROSS, y tengo que agradecer también a los distintos representantes gremiales que están en el Consejo de Administración porque nos permite tener un diálogo fluido y la mejora en las prestaciones y receptamos las inquietudes de los representantes gremiales en la Administración de la Obra Social.

El 21 por ciento del gasto de IPROSS está en medicamentos de alto costo, que es lo que relataba de alguna manera recién, el 18 por ciento está en los medicamentos que damos a través de las farmacias; el 14 por ciento son las prestaciones de sanatorios, clínicas y hospitales y el 13 por ciento en atención ambulatorias en los distintos lugares. Observen ustedes que el 39 por ciento, prácticamente el 40 por ciento del gasto de IPROSS está relacionado a los medicamentos de alto costo de oncológicos o ambulatorios, lo mismo que pasa en el ministerio que son las tareas también para seguir llevando adelante.

Decía recién, la cobertura que da el Ministerio de Salud en los sistemas anticonceptivos que nación también fue abandonando y que hoy en parte financia el sistema público, 14.787 pacientes reciben hoy métodos anticonceptivos por parte del Estado provincial. Y el año pasado 989 pacientes solicitaron al Estado provincial la interrupción voluntaria del embarazo. También un informe que creemos que en virtud del debate y de lo que siempre se estigmatiza y se habla y se dice con respecto a la intervención voluntaria, esto es lo que el Ministerio llevó adelante bajo el marco de la Ley Nacional y Provincial con respecto a la intervención voluntaria del embarazo.

Destacar también, como decía recién, las 501 mil vacunas que se dio de parte del Ministerio el año pasado. Ahí, varios objetivos: La historia clínica electrónica, que vamos a tratar de avanzar en el primer cuatrimestre; los mecanismos de facturación y gestión administrativa. Necesitamos que los hospitales puedan recaudar más y mejor a través del Fondo de Obras Sociales. Hoy, con la deserción de muchas obras sociales, los vecinos rionegrinos van los hospitales a pesar de tener obra social. Necesitamos recuperar ese esfuerzo, ese trabajo y ese costo de las obras sociales, de las aseguradoras, de todos aquellos que usan el hospital público y que hoy, pese a poder recuperarse, no se está recuperando, con lo cual va a haber mucho hincapié al respecto. Vamos a seguir con la incorporación de profesionales. Se ha hecho una convocatoria muy importante, pero vamos a seguir en esto. El año pasado se incorporaron 88 nuevos médicos. En lo que va del año 2025, 13 nuevos médicos. Y ya sabe el Ministro que no tiene ningún tipo de limitante en la incorporación de profesionales para poder cubrir las necesidades que tenemos de guardia y de atención en los hospitales de nuestra Provincia. Y como decía recién, el gran trabajo está puesto en lo que son las mejoras en las gestiones de compras, porque esto me parece que es lo que va a marcar un antes y un después.

En definitiva, quiero también plantear un aspecto que creemos que va a ser un antes y un después, que tiene que ver con el nuevo sistema de seguridad de la Provincia, como hablaba recién de Splif y de los bomberos, al esfuerzo humano, al compromiso, a la seriedad, a la honestidad, hay que incorporar tecnología. La tecnología y la modernización mejoran enormemente la prestación de los servicios por parte del Estado. Y como dije el año pasado, la modernización, la eficiencia y la digitalización del Estado es uno de los objetivos centrales que tenemos que seguir llevando adelante.

Con fondos de la renegociación de petróleo está en proceso una licitación que va a estar publicada en las próximas dos semanas, que es la expansión y la modernización del sistema de seguridad. Vamos a instalar 600 nuevas cámaras en lugares estratégicos, vamos a renovar y crear todos los nuevos centros de monitoreo con la actualización de los distintos softwares con inteligencia artificial para la mejora de la prevención y el seguimiento de las distintas acciones. Vamos a implementar 150 cámaras de reconocimiento de patentes, vamos a construir por primera vez en la historia los anillos viales de entrada y de salida de cada una de las ciudades como una manera de control de la movilidad que se da en las distintas ciudades. Vamos a colocar 10 tótems de seguridad en espacios públicos que nos permitan también que los vecinos accedan rápidamente a los llamados y a los pedidos de emergencia. Vamos a tener la mejor tecnología mundial a través de una plataforma de analítica de videos para que se puedan procesar rápida e inteligentemente los distintos videos para colaborar con el Ministerio Público Fiscal en la

investigación de los hechos delictivos. Vamos a optimizar en el sistema de emergencia 911 con una modernización y expansión de la plataforma. La geolocalización en tiempo real de quienes llaman y también de los vehículos de la flota policial. La creación de tableros de comando y mapas de calor de las zonas delictivas de la Provincia. Vamos a, como decía recién, el seguimiento de toda la flota policial y el servicio penitenciario a través de los sistemas AVL. El uso de distintas cámaras para el análisis de los comportamientos delictivos, un enfoque predictivo y análisis en tiempo real de las situaciones que se están dando en distintos lugares. Esta licitación y esta inversión de doce mil millones de pesos, creemos humildemente que es el mayor avance en prevención de delitos y la incorporación de tecnologías, para la política de seguridad del Estado provincial (Aplausos en las bancas y en la barra), creemos que este antes y este después, en cuanto a la política de prevención del delito, sumado al esfuerzo que ha hecho el Estado provincial en equipar la Policía, este año terminamos con setenta patrulleros, entregados en el año, cincuenta y seis patrulleros van a ser entregados en el mes de marzo. Incorporamos doscientos noventa agentes el año pasado, y este año aspiramos a la misma incorporación. Normalizamos los sueldos del personal de la Policía y del Servicio Penitenciario, liquidando la Zona Desfavorable como corresponde. Estamos pagando tres mil sesenta millones de pesos, de reclamos de los distintos integrantes de la Policía, que habían planteado por mal liquidación de Zona Desfavorable, al igual que en el Servicio Penitenciario Provincial.

Señoras y señores legisladores, señores integrantes del Poder Judicial, integrantes de Gabinete, queridas y queridos intendentes, comisionados de fomentos, esperemos que las decisiones que tomemos a lo largo de este año, tengan, primero, la sensibilidad que todo gobernante, que toda autoridad tiene que tener, para que sus vecinos y sus vecinas, se sientan cuidados y entendidos.

Que este año, nos dé a quienes tomamos las decisiones, siempre la actitud de ponernos en el lugar del otro. Que este año, nos dé siempre la posibilidad de sentir lo que siente la otra persona. Que este año nos dé la posibilidad de entender y de tratar de entender al que piensa distinto de nosotros.

Que la diversidad y la democracia, sea más importante que nunca. Y que las diferencias que podamos tener los y las rionegrinas, las podamos saldar en los ámbitos que nos da la Constitución y que nos dan las leyes vigentes.

Quiero finalmente, una vez más, destacar nuestro espíritu, nuestra identidad y lo que nos hace tan distintos y tan unidos, que es la solidaridad, que es el respeto, que es el sentir el dolor del otro.

Creo que el incendio de la Confluencia, del El Bolsón, de Mallín Ahogado, nos hizo una vez más, crecer como sociedad.

Nada es igual. No es igual dentro de las organizaciones, como el SPLIF, como bomberos, como el hospital, como la policía, como todos los que estuvieron ahí en ese lugar, va a ser distinto, pero también sentimos que los rionegrinos estuvimos más unidos que nunca. Y si los rionegrinos estamos más unidos que nunca, a partir de la tragedia de una parte de los habitantes de la Provincia, significa que estamos por buen camino. Porque si lo que hubiese pasado, el 30 y los días posteriores, hubiese sido apatía de los rionegrinos, hubiese sido el aislamiento del El Bolsón y que nadie le hubiese prestado atención, hubiese hablado muy mal de lo que somos los rionegrinos.

Y los rionegrinos, si tenemos algo, es que más allá de dónde venimos, más allá de dónde queremos ir, más allá de cómo pensemos, si hay algo que siempre privilegiamos, somos las rionegrinas y rionegrinos.

Muchas gracias, que Dios cuide a nuestra Provincia, que Dios proteja a los rionegrinos.

Dejo inaugurado este nuevo periodo de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Muchas gracias (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Se levanta la sesión. Muchas gracias.

-Eran las 11 y 45 horas.

Gustavo D. Brandi
Jefe Taquígrafos y
Correcciones
Legislatura de Río Negro

Hernán Jesús Bocci
Secretario Legislativo
Legislatura de Río Negro

Prof. Pedro Pesatti
Presidente
Legislatura de Río Negro